

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
01	30 de septiembre de 2021	Primera emisión del documento
02	28 de noviembre de 2024	Se elimina el 2.0 del nombre del programa quedando Programa Goles en Paz, se ajusta introducción, objetivo, Glosario, siglas, alcance, justificación, diagnóstico, contexto internacional, contexto nacional, contexto local, población afectada y población objetivo, marco conceptual, descripción, estructura del programa, indicadores, monitoreo y evaluación. Se incluye descripción de instancias, situaciones de violencia en el marco de la problemática, y finalmente, se cambian componentes por estrategias del programa, líneas y rutas.

Método de Elaboración	Revisa	Aprueba
Se realiza actualización del manual a partir de trabajo del equipo del programa de goles en paz y atendiendo lo dispuesto en el plan de desarrollo el cual es recopilado y ajustado por la profesional Diana Martínez y retroalimentado y revisado por la profesional Nesly Cogollos.	Carlos Humberto González Líder de proceso Director de Convivencia y Diálogo Social Stefanny Barreto Tafur Promotor de Mejora Angela Patricia Cabeza Morales Profesional OAP – Analista del proceso	María Ximena Morales Trujillo Líder de macroproceso Subsecretaria para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos Documento aprobado y publicado bajo caso HOLA No. 98581

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”.
La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2027 y la ley 1007 de 2012, el programa Goles en Paz busca impactar significativamente en la mitigación de violencias asociadas al fútbol, con el objetivo de Promover una cultura de convivencia y paz en las localidades y los estadios en Bogotá, mediante el desarrollo de acciones de diálogo social, inclusión y pluralidad dirigidas a las barras populares, barras tradicionales, organizaciones que fomentan el fútbol como herramienta de transformación social y la ciudadanía en general así como fortalecer los pilares del barrismo social: Educativo, Cultural, Económico, Participativo, Social, Deportivo-recreativo, Ambiental, para esto se han proyectado tres (3) estrategias: una de Abordaje Territorial, que partiendo de una construcción de diagnósticos de los procesos participativos y cartografía de los colectivos, permita la identificación de las necesidades y desafíos específicos de cada comunidad y organización futbolera en busca de garantizar acciones implementadas pertinentes y efectivas; una estrategia de Mujeres y equidad de género, que desde el cumplimiento de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género 2020-2030, se fundamenta en el principio de contribución a la eliminación de las violencias basadas en género en los entornos futbolísticos identificados y un trabajo enfocado al reconocimiento de los roles y liderazgos de las mujeres futboleras de la ciudad; y una tercera estrategia enfocada en las acciones de promoción de la convivencia en los estadios y entornos, en donde confluyen las manifestaciones de la fiesta deportiva generando de esta manera un aporte a la construcción de una cultura pacífica en torno al fútbol, en línea con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, el Protocolo Distrital para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol de Bogotá (PDSCCFB) y la normativa vigente. Estos propósitos se han planteado en el marco de líneas de acción para su efectividad, como el trabajo de pares, único en su tipo y que comprende acciones dirigidas que favorecen de manera significativa a mejorar la relación gobierno-ciudadanía a partir de una atención de necesidades desde la Secretaría Distrital de Gobierno para interlocución con organizaciones futboleras colectivos y personas que habitan el fútbol, a través de acciones sustentadas en los pilares del barrismo social en las localidades y los entornos futbolísticos, así mismo, una línea de articulación interinstitucional donde se busca fortalecer y consolidar procesos de la mano con entidades y otros equipos estratégicos que favorezcan e impacten de manera positiva a los y las hinchas de la ciudad de Bogotá.

A su vez, el programa Goles en Paz construye La Ruta del Aguante en las localidades, Instituciones educativas y los entornos del fútbol, la cual se implementa a partir de experiencias pedagógicas de liderazgos para la paz, con el ánimo de concentrar propuestas innovadoras e inmersivas que, bajo un modelo pedagógico desarrollista, fortalezcan la construcción de pensamiento crítico y de capacidades diversas en la población de impacto.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo del Manual

Promover una cultura de convivencia y paz en las localidades y los estadios en Bogotá, mediante el desarrollo de acciones de diálogo social, inclusión y pluralidad dirigidas a las barras populares, barras tradicionales, organizaciones que fomentan el fútbol como herramienta de transformación social y la ciudadanía en general.

Responsable

Director(a) de Convivencia y Diálogo Social

Glosario

Actores Sociales: "Son las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local actúan como individuos o colectivos que, además, están sometidos a otras condiciones culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales" (Pérez 1994, P. 3).

Así mismo, Bolos describe a los actores sociales como "procesos mediante los cuales los individuos deciden participar en grupos para intentar solucionar problemas surgidos de sus necesidades y actuar conjuntamente, realizar acciones colectivas ubicándose en un espacio social frente a un adversario u opositor" (Bolos 1999, P.17).

Aficionado al fútbol: Persona que pertenece a la afición de un club deportivo o al fútbol como deporte y lo sigue con pasión y entusiasmo. Es aquella persona que apoye o se asocie a cualquier organismo del deporte del fútbol o entidad de práctica deportiva de fútbol y acompañe su práctica" (Estatuto de aficionado al fútbol en Colombia. Cap. 3. 2012).

Barras de fútbol: Para el programa las barras de fútbol son espacios que tienen un reconocimiento social conformados con reglas, jerarquías y dinámicas propias, a su vez configuran y reproducen "identidades y sentidos de pertenencia" (Poreda, 2004, P. 58); en la ciudad de Bogotá son Organizaciones estructuradas y autónomas compuestas por hombres y mujeres que involucran todos los grupos etarios.

Barras de fútbol populares: Se entiende por barras populares aquellos grupos de aficionados que se ubican en tribunas reconocidas como tales e instauran en las ciudades relaciones tendientes a fomentar las manifestaciones populares y culturales específicas, tales como festejos y carnavales, entre otras. (Estatuto de aficionado al fútbol en Colombia, Cap. 3. 2012). Adicionalmente, tienen "propósitos más complejos que los hinchas tradicionales en los estadios de fútbol" (Argumosa, 2014, P. 23).

Barras de fútbol tradicionales: Grupo o colectivo de trascendencia generacional costumbrista (fieles a muchos valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad y la solidaridad) y comportamientos pasivos, creado y conformado por personas, aficionados o hinchas que profesan un mismo gusto y sentimiento hacia un equipo de fútbol, ubicándose generalmente en las tribunas con matices familiares.

La construcción de identidad de los y las integrantes de las barras de fútbol va ligada a pautas y comportamientos singulares que se manifiestan en los rituales y símbolos que se expresan en los sitios de socialización; por ejemplo, el estadio es el principal recinto de congregación seguido del barrio en el que viven y otros lugares en los que conforman los llamados 'parches' (Giraldo y Restrepo, p, 171).

Barrismo social: son acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permiten a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su

pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos. (Estatuto de aficionado al fútbol en Colombia, capítulo 3, Art 5. 2012)

Conflicto: "Aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles. El conflicto es algo consustancial e ineludible en la naturaleza humana, y puede existir o no una expresión violenta de las incompatibilidades sociales que genera. La percepción del conflicto como algo negativo está muy extendida. De hecho, etimológicamente, el lexema -flicto procede de fligere que significa chocar o topar. El prefijo co- se refiere a interacción. Por tanto, el conflicto se refiere al chocar o topar unos con otros". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004. P. 149)

Conflicto social: "conflicto de intereses, luchas por el poder, que se establecen entre grupos de población por el control del Estado o de las formas de administración pública con el objetivo de establecer modelos de sociedades diferentes a través de los cuales obtienen beneficio las personas, grupos o clases sociales que los promueven o que pretenden beneficiar a la mayoría de la sociedad (...) El conflicto social se da por la incapacidad manifiesta de algunos sistemas políticos de aportar solución a las necesidades básicas de seguridad, paz, respeto por la vida humana, su integridad y dignidad, la libertad y, de manera especial, por encontrar un sistema eficaz de solución de conflictos". (Enciclopedia de paz y Conflictos, 2004. P. 168).

Conflictos sociales: son "aquella situación en la que dos o más agentes (personas, grupos) perciben tener intereses mutuamente incompatibles, se hace público el desacuerdo y buscan movilizar apoyos y aliados en un contexto confrontativo de permanente oposición" (Antúa y Barrera, 2017, P. 10).

Los conflictos que se presentan en la sociedad son dinámicas permanentes que generan cambio (Levis, 1970). Por tal motivo el programa le otorga una visión positiva al conflicto como aspecto inherente a todas las sociedades, de esta forma se abordarán los conflictos que se enmarquen en el goce del fútbol desde el diálogo y la convivencia.

Convivencia: "La convivencia puede ser definida como una situación interpersonal de buena vecindad y mutua colaboración entre individuos o grupos que, a pesar de tener algunas características compartidas, son también diferentes en el sentido de que cada cual tiene su propia existencia y sus propios intereses legítimos (...) Para lograr la convivencia se hace necesario cinco principios: 1. Respeto cívico: reconocimiento de que los otros grupos tienen derecho a existir y a mantener sus propias creencias mientras las encuentre convincentes; 2. Establecimiento de un marco de libertades cívicas para todos: es la aceptación de común acuerdo de un conjunto de libertades civiles y políticas que incluyen, por ejemplo, la libertad de conciencia, de pensamiento, de culto religioso, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de movimiento y de residencia, etc. Esto exige que el marco de libertades cívicas esté debidamente ajustado y existan reglas vinculantes y autoridades encargadas de hacer que las reglas se cumplan; 3. Igualdad cívica: hacer posible que todas las personas y grupos puedan gozar de las libertades básicas, para ello, es preciso la igualdad ante la ley, así mismo, se necesita una igualdad de oportunidades, para garantizar la realización de proyectos; 4. solidaridad cívica universalista: la actitud solidaria es ayuda gratis, sin esperar nada a cambio y ha de ser universalista, abierta a todo sin discriminaciones arbitrarias; 5. Diálogo cívico: compromiso de resolver los conflictos a través del diálogo, y no por medio de la violencia. El diálogo se convierte en un instrumento idóneo para llevar a cabo el proceso de la restauración de la convivencia pacífica. En resumen, la convivencia no puede existir si no se toman como mínimo los valores

propios de la ética cívica básica: la libertad responsable, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y la actitud del diálogo". (Enciclopedia de Paz y Conflictos. 2004- P. 184-186).

Acción de convivir -vivir en compañía de otro u otros-, o la coexistencia pacífica y armónica de un grupo humano en un mismo espacio o entorno. El verbo convivir presupone el cumplimiento de normas de carácter común; también generar y acatar determinados acuerdos, confiar, tolerar. La convivencia reúne una alta capacidad reguladora de ley, moral y cultural sobre un grupo de individuos, quienes cuentan con la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, generando así confianza. En el contexto del fútbol, el concepto de convivencia se refiere a la interacción de los diversos actores del fútbol, garantizando la tranquilidad, coexistencia pacífica y armónica de los mismos, antes, durante y después del espectáculo deportivo (PDSCCF 2014-2024).

Corredor seguro: Camino predefinido sugerido, conforme acuerdos con las organizaciones futboleras y monitoreado por el programa Goles en Paz, diseñado para guiar a cada grupo de aficionados hacia sus respectivas zonas dentro del estadio y fuera del estadio, reduciendo al mínimo la posibilidad de contacto con barras o colectivos organizados que puedan generar tensiones entre ellos.

Cultura ciudadana: busca generar transformaciones en donde hay deterioro de las relaciones, vulneración de derechos y afectación de lo público y colectivo entendiendo así la cultura ciudadana como: el conjunto diverso y cambiante de modos de ser, sentir, pensar y actuar en la ciudad que reconocen y valoran la diferencia, que facilitan la convivencia y la construcción del tejido social, que respetan lo público y las normas colectivas, que promueven las sociabilidades pacíficas y el desarrollo libre de proyectos de vida individuales y colectivos, en armonía con el entorno ambiental (Política Pública de Cultura Ciudadana, 2019-2038, P. 25).

Cultura para la paz: "Creación de nuevas formas de cultivar las relaciones entre los seres humanos mismos y entre estos y la naturaleza para incrementar las posibilidades humanas de vivir en paz. Por una parte, se trata de reconstruir los momentos, actitudes, instituciones, etc. que a lo largo de la historia han servido para organizarnos pacíficamente, como indicadores de capacidades o competencias humanas para hacer las paces. Por otra, expresa el compromiso con la transformación de las culturas y las sociedades con miras al incremento de las formas pacíficas de convivencia y la remisión o disminución de las capacidades humanas para ejercer los diferentes tipos de violencia". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004, P. 209).

Deporte: "se presenta como un elemento socializador importantísimo, que contribuye a la regulación y resolución pacífica de los conflictos. La finalidad del juego es el entretenimiento y la diversión. El origen social del juego es difuso, pero lo que sí parece más claro es pensar que una de sus finalidades sociales es solucionar diferentes puntos de vista sobre una misma cuestión. De tal manera que el juego se convierte en un medio para resolver nuestras diferencias de una forma No violenta. Esta finalidad la encontramos en los juegos deportivos(...) No hay que olvidar que el deporte se practica, sobre todo, en tiempos de paz, una paz que se mueve a diferentes escalas, desde lo personal hasta la colectiva. Por lo tanto, si potenciamos el deporte potenciamos la paz, potenciamos la multiculturalidad y las relaciones personales". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004. P. 241-242).

Diálogo: "Acción de comunicarse dos o más personas pidiéndose o dándose razones de por qué se hacen, dicen o callan, lo que se hacen dicen o callan. Es una palabra compuesta de la preposición *diá* como prefijo que significa -a través de- y de *logos* que significa, palabra razón y discurso. Por lo cual, diálogo es algo que nos hacemos dos o más personas, a través de las palabras, de las razones que nos damos, de los discursos e, incluimos, de los

silencios comunicativos (...) diálogo es la familia de -dialéctico- que es quien da argumentos, quien da razones, a veces entre posiciones contradictorias, por eso, dialéctico más tarde ha pasado a significar quien da razones contradictorias fértiles para la argumentación". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004, P. 302).

Diálogos: "A lo largo de la historia y particularmente de la antigüedad clásica fue un instrumento colectivo de búsqueda de la verdad, de una verdad intersubjetiva (...) los diálogos son un magnífico medio de transformación de conflictos, en la medida que se recurre a aquello que se supone une a las partes implicadas: el ejercicio de la razón y el buen sentido. En los diálogos se intercambian ideas, pero también puntos de vista y sensibilidades y pueden ser, en definitiva, un buen reflejo de la multi e interculturalidad". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004, pág. 304).

Diálogo social: entendido como el "intercambio de las peculiares formas de entender determinadas cuestiones puede conducir a que los sujetos participantes aproximen sus posturas y alcancen un acuerdo sobre las materias que constituyen el objeto del diálogo. Es decir, se trata, en principio, de que determinados interlocutores acreedores de intereses colectivos tengan la oportunidad de entenderse y de sentar las bases para acercar sus correspondientes posiciones, y en caso, de coincidencia, alcanzar un acuerdo" (Díaz, 2011)

Género: se refiere a la construcción social de la diferencia sexual. En nuestras sociedades a los cuerpos se les asigna un papel específico que cumplir en razón a sus características biológicas (Rubin, 1986). Desde instituciones como la escuela y la familia de inculcan roles, se generan capacidades y habilidades diferentes para mujeres y hombres. Las mismas son interpretadas como naturales, desconociendo los procesos de socialización diferencial a los que son expuestas las personas en razón a su sexo. (CONPES 14 DE 2020, p.117).

De acuerdo con lo establecido en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG (CONPES 14 de 2020) el enfoque de género es una herramienta de análisis que permite comprender como a partir de las construcciones sociales, históricas se han establecido relaciones desiguales entre hombres y mujeres, así como esto se traduce en impactos diferenciales en las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.

La perspectiva de género reconoce, desde una mirada relacional, que existe un sistema construido socialmente llamado sistema sexo-género (Ver Rubin5) -situado histórica y culturalmente-, en el que, como en otros sistemas sociales, existen jerarquías prescripciones que resultan opresivas para varios sujetos constitutivos de estos sistemas de relaciones y que así, están inmersos en relaciones de poder planteadas por las reglas intrínsecas de dicho sistema. Se cuentan dentro de estos sujetos oprimidos y subordinados dentro de muchos sistemas sexo género en el mundo, en particular en el mundo occidental y post occidental, las mujeres, las lesbianas, las mujeres trans, los hombres trans, los varones gays, las personas bisexuales y las personas intersexuales. (Secretaría Distrital de Planeación, 2013, p.27).

Mediación: "Es la intervención de personas o instituciones en un conflicto para facilitar la búsqueda de soluciones mediante el diálogo. El mediador es aceptado o invitado por las partes a actuar voluntariamente en el conflicto, prolongando el proceso de negociación por otros medios. Sus objetivos son pacificar en conflicto (que haya un cambio de conducta entre las partes); transformar la visión del problema de cada uno (que haya un cambio de actitud) y por último, promover el diálogo y ayudar a pensar en posibles regulaciones satisfactorias (promover un cambio de comportamiento entre los actores) (...) a menudo el mediador es sólo un conciliador

que restablece o mejora la comunicación entre los actores: ayuda a diluir prejuicios y aclarar malentendidos o hace comprender las distintas posiciones de las partes". (Enciclopedia de paz y Conflictos, 2004, pág. 675).

Mediación Transformativa: "Intervención en la que el mediador proporciona a los actores herramientas para encontrar soluciones satisfactorias por sí mismos. Al potenciarse las capacidades de las personas para resolver sus problemas y hacerles conscientes de su poder de transformar el conflicto, pues en el futuro los actores podrán aplicar su experiencia en las siguientes etapas del conflicto o en otros". (Enciclopedia de Paz y Conflicto, 2004, pág. 676).

Noviolencia: Retomando lo desarrollado por Mario López Martínez quien ha desarrollado dos conceptos simples, pero muy comprensibles sobre la noviolencia: el primero define la noviolencia como "una metodología activa para influir en el curso y en el resultado pacífico de un conflicto", él utiliza el concepto de metodología para referirse a un estudio de procedimientos con los que se logra un resultado; mientras que la segunda definición aborda la noviolencia como "la acción, el deber y el convencimiento por la justicia dentro del respeto total de las personas y la vida de los adversarios, renunciando al uso de todo tipo de violencia para conseguir esos objetivos". ("Noviolencia para generar cambios sociales", en Polis. Revista. 2004, PP. 139-167).

Otras Organizaciones: Son organizaciones que en el ejercicio de su autonomía, dinámica y composición promueven el fútbol como herramienta de transformación social, desarrollando procesos con diferentes territorios y públicos en la ciudad de Bogotá, estos procesos son en su mayoría de casos, autogestionados en, pero representan un poder ciudadano y político importante del fútbol comunitario de la ciudad,

Parches y/o Combo: Para el programa Goles en Paz, los parches son las microestructuras dentro de las barras futboleras que tienen presencia en los territorios (localidades), en ese sentido, una barra de fútbol puede estar compuesta por diversos parches. Asimismo, es importante resaltar que la barra de Nacional denomina a las microestructuras de las barras como combo.

Paz: "Está relacionada con el bienestar de las personas. En consecuencia, es utilizada por la mayoría de las culturas - si no todas- para definir esta realidad y, en su caso, el deseo de que ésta se alcance. Su campo es enorme y las palabras y conceptos con los que emparentan es amplísimo (concordia, armonía, tranquilidad, cooperación, pacto, alianza, acuerdo, etc.). Podríamos decir que sirve para definir diversas situaciones en las que las personas gestionan sus conflictos de tal manera que satisfacen al máximo posible sus necesidades". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004, P. 885).

Paz Imperfecta: "Todas aquellas situaciones en las que conseguimos el máximo de Paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida. En este sentido, podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta todas estas experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. La llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia". (Enciclopedia de Paz y Conflictos. 2004. P. 898).

Plan Tipo: dentro del manejo de públicos y en el marco del sistema único de gestión de aglomeraciones del distrito, es un plan específico de emergencia que se orienta para brindar a los asistentes y participantes de los partidos de fútbol, condiciones adecuadas de seguridad durante su permanencia en las instalaciones del Estadio Nemesio Camacho El Campín, en todas las fases de cada partido.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

Tiquetera: Hace referencia a la empresa que se encarga de la venta de entradas y abonos para eventos y espectáculo, En el caso de este manual: para partidos de fútbol.

Violencia: "La violencia es una acción que desemboca en un estado -fuera de lo natural-, una ruptura de la armonía, provocada por la acción de cualquier ente. Referida a actos humanos se emplea cuando estos inciden -contra el modo regular, -fuera de la razón-; cuando se actúa contra la equidad o la justicia, con ímpetu o fuerza. Así mismo se aplica a las acciones de las personas y grupos con un carácter desmedidamente pasional, impetuoso o colérico, que se dejan aconsejar fácilmente por la ira (...) Johan Galtung ha contribuido a interpretar la violencia en relación con el no desarrollo de las posibilidades potenciales (somáticas y mentales) de los seres humanos. Lo cual, a su vez, también se puede traducir en clave de satisfacción o no de las necesidades, siempre teniendo en consideración los niveles socialmente posibles en cada situación y momento (...) la violencia sería identificada cuando tales expectativas no se cumplen, cuando las necesidades no se cubren (...) Por ello una definición genérica de violencia podría corresponder a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano, el crecimiento de las capacidades potenciales". (Enciclopedia de Paz y Conflictos, 2004, Pág. 1159-1160).

Siglas

CDSCCFB: Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.

CNSCCF: Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

MyEG: Mujer y equidad de género.

PDSCCFB: Protocolo Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.

PNSCCF: Protocolo Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

PMU: Puesto de Mando Unificado.

PPyMEG: Política Pública de Mujer y Equidad de Género

PDD: Plan Distrital de Desarrollo

VBG: Violencia Basada en Género.

3. DESCRIPCIÓN DEL MANUAL

- Alcance

El programa Goles en Paz desarrolla acciones enfocadas a promover una cultura pacífica en los estadios y las localidades de Bogotá, promoviendo la recuperación de la confianza con las y los integrantes de las diferentes organizaciones futboleras, entidades y ciudadanía, además de la prevención de posibles conflictividades relacionadas con el fútbol y enfocándose en el reconocimiento de los roles que las y los ciudadanos ejercen desde las prácticas culturales asociadas a la expresión futbolística.

- *Justificación*

Desde la Administración Distrital se promueve un gobierno participativo, donde la ciudadanía construya el cambio social y se sienta más segura fortaleciendo lazos y la recuperación de la confianza. Las barras futboleras Bogotanas han sido aliadas en este propósito, trabajando junto a instituciones para fortalecer los pilares del barrismo social contemplados en la normativa nacional y legitimado por el ejercicio autónomo de miles de ciudadanas y ciudadanos que concentran sus expresiones identitarias en el fútbol.

Para comprender el potencial transformador del barrismo social, es necesario adoptar una perspectiva integral que abarque tanto las causas estructurales de la violencia como las dinámicas internas de las organizaciones. Esto implica fortalecer el diálogo entre instituciones, clubes y barras, creando espacios de confianza y respeto mutuo. Es así como para atender lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2027 y la ley 1007 de 2012 se propone desarrollar el programa de Goles en Paz con un enfoque clave en la prevención de la violencia como un programa de barrismo social que promueva la convivencia pacífica, la mediación y el respeto por la diversidad. Es fundamental reconocer y valorar la participación de las mujeres en el mundo del fútbol, tanto dentro como fuera de las organizaciones, y promover la igualdad de género en todos los ámbitos.

El programa Goles en Paz, inspirado en el Plan Decenal de Seguridad, Convivencia y Cultura en el Fútbol, busca fortalecer el barrismo social a través de un enfoque territorializado sentando así las bases para una intervención institucional efectiva, que además se fortalece con una **metodología** propuesta desde las y los integrantes de las organizaciones futboleras llamado “trabajo de pares” que representa un valor agregado y permite tener una interlocución directa con la comunidad de impacto, las entidades en la construcción del tejido social.

- *Diagnóstico*

3.3.1. Descripción problemática

Bogotá, siendo la ciudad más grande del país, acoge a ciudadanos y ciudadanas de todo el territorio nacional y recibe el impacto de la diversidad cosmopolita del mundo. Parte de este legado, difundido por la globalización, es el fútbol y sus prácticas culturales asociadas. Al igual que en otras partes del mundo, este fenómeno común y plural se ha extendido ampliamente en la capital.

Uno de los mitos más repetidos es aquel que profesa que “la violencia en el fútbol es un reflejo de la violencia de la sociedad”. Claro que no se trata de una frase del todo falsa ya que el fútbol es la sociedad, sin embargo, lo que acá discutimos son las lecturas mecánicas que creen que necesariamente una sociedad violenta conlleva un fútbol violento. (Cabrera 2022)

La pasión por el fútbol en Bogotá es innegable, pero lamentablemente en la historia reciente se ha visto empañada por episodios de violencia, que, si bien aparentemente no parecen relevantes frente a los hechos de violencia generales del

país o de la ciudad de Bogotá, representa un desafío complejo para la ciudad, pues afecta la convivencia pacífica y la imagen de la capital, así como ha generado imaginarios negativos hacia las personas que viven el fútbol.

Además de las problemáticas locales, la violencia en el fútbol es un fenómeno global que preocupa a las autoridades deportivas y gubernamentales en todo el mundo. Los episodios violentos dentro y fuera de los estadios del planeta han puesto en riesgo la seguridad de todas las partes involucradas y para hacer frente a este desafío, se han venido implementando medidas que no parecen abordar las causas profundas de la violencia o promover una cultura de paz en el deporte, sino que se han relacionado más con procesos sancionatorios y restrictivos como el caso de Inglaterra, Chile o México. Algunas de esas acciones implementadas abarcan desde la creación de comités de seguridad en los estadios, hasta la aplicación de sanciones más severas para los infractores. Sin embargo, el problema sigue siendo complejo y multifacético, requiriendo un enfoque coordinado y colaborativo entre todas las partes interesadas.

En este sentido, tal vez, el reto para las entidades públicas radica en encontrar un equilibrio entre la pasión y la seguridad en el fútbol, promoviendo la convivencia pacífica y el disfrute del deporte sin poner en riesgo la integridad de las personas.

Entendiendo la necesidad de transformar estos escenarios, desde 1999 las diferentes administraciones del distrito han venido ajustándose para desarrollar acciones que involucren a todos los sectores: gobierno, clubes, hinchas y ciudadanía en general, con el ánimo de impactar de manera significativa en la mitigación en las situaciones que se relacionen con fútbol y que puedan alterar la convivencia, aunando esfuerzos para que la estigmatización hacia los colectivos de hinchas desaparezca y para que la ciudadanía pueda convivir de manera más armónica desde el respeto y la aceptación de las diferencias.

Dentro de las experiencias adquiridas en 25 años de aprendizaje, se ha identificado que es un desafío con varias aristas, ya que por una parte existe una alta expectativa relacionada con: 1. cómo diseñar e implementar un programa que cumpla con los objetivos de prevención y anticipación desde mecanismos no coercitivos en el marco de una cultura de paz, promovida de manera significativa en los estadios y fuera de estos; 2. cómo garantizar una disminución real del impacto de las violencias asociadas al fútbol hasta su eliminación; 3. cómo desarrollar mecanismos de bienestar y disfrute que promuevan una acción integral desde el distrito para las personas que integran los colectivos y organizaciones futboleras, en función de la no réplica y no continuidad de las violencias asociadas al fútbol y 4. cómo generar procesos enfocados en suscitar la oportunidad de coexistir en territorios libres de estigmatización, segregación y violencias.

Además, entendiendo que los desafíos y expectativas deben anclarse a una serie de compromisos políticos, administrativos y financieros que requieren más que solo una proyección estratégica, sino grandes esfuerzos sectoriales. Resulta entonces fundamental que las entidades públicas asuman la responsabilidad de liderar estas iniciativas, trabajando en conjunto con los clubes, las federaciones deportivas y la sociedad en general desde sus capacidades instaladas para buscar la erradicación de la violencia en el fútbol y garantizar un ambiente seguro y pacífico para la afición, así como la promoción de la cultura del respeto y la tolerancia, fortaleciendo los valores deportivos y rechazando cualquier forma de violencia o discriminación, trabajando en la construcción de una narrativa positiva en torno al fútbol, destacando su capacidad para unir a las personas y promover el desarrollo social pero impactando con acciones integrales los territorios y a la ciudadanía en general.

En el contexto de la problemática expuesta, es relevante considerar los datos proporcionados por estudios internacionales.

- *Contexto internacional cifras*

México

La escalada de violencia en los estadios mexicanos ha impulsado la implementación de la estrategia 'Estadios Seguros' por parte de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México. Esta iniciativa, centrada en la identificación y separación de grupos de animación rivales, ha sido objeto de numerosas críticas.

A pesar de que la estrategia previó enfrentamientos de alto riesgo en partidos entre clubes como Pumas, Chivas y América, los datos del torneo Apertura 2018 revelan que la violencia se extendió a un número mayor de encuentros, con 14 de los 17 partidos presentando incidentes. La culminación trágica de esta problemática se evidenció en 2020 con el fallecimiento de un aficionado como consecuencia de una riña durante un partido.

Argentina

A pesar de ocupar el tercer lugar a nivel mundial en cuanto a número de clubes profesionales, con 118 equipos registrados según el informe de la FIFA de 2019, Argentina enfrenta una preocupante realidad relacionada con violencias en el fútbol. La ONG *Salvemos al Fútbol* ha documentado 352 muertes relacionadas con el fútbol desde 1922 hasta 2024, incluyendo 18 solo en los últimos cinco años. Esta alarmante cifra contrasta con la imagen festiva que suele asociarse al deporte y pone de manifiesto la urgencia de abordar este problema de raíz.

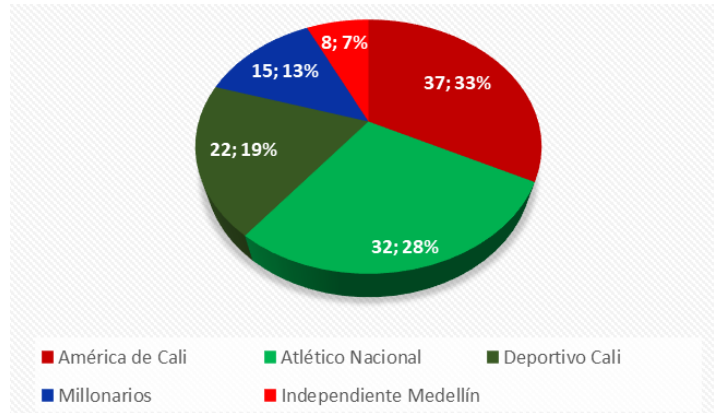
Nicolas Cabrera, antropólogo argentino con alto reconocimiento en trabajo con hinchas en todo Suramérica, en su texto *Sobre la violencia en el fútbol y la cuestión "barras bravas"*, manifiesta el aumento progresivo de la capacidad letal de la violencia en el fútbol argentino [...] entre el periodo 1922-1983 mueren, en promedio, 2 personas al año; entre 1984 y 2007 hay un promedio anual de 5 víctimas; y entre el 2008 y 2018 la media roza los 10 casos al año. [...] no quedan dudas que el fútbol argentino es el más letal de toda América Latina. (Cabrera, 2022).

Además de las víctimas letales en el contexto del fútbol argentino en un periodo de 2006 a 2017 fueron registrados 107 incidentes violentos evidenciando que las personas involucradas corresponden a diferentes sectores, las barras participaron del 59% de las situaciones, “no barras” en el 41% incluida la policía en un 20% de los incidentes (Berges, 2019).

- *Contexto nacional cifras*

La violencia en Colombia, especialmente la relacionada con el fútbol, es un problema persistente que se refleja en las cifras reportadas por los medios de comunicación.

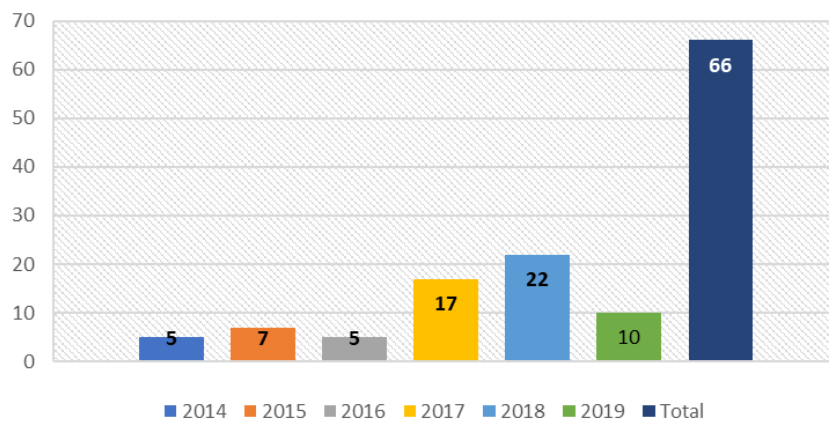
Ilustración 1. Personas fallecidas por violencias asociadas al fútbol en el contexto nacional



Fuente: Elaboración propia, basada en la información del análisis de medios de comunicación en 2024.

Sin embargo, la variabilidad en estos datos dificulta obtener un panorama completo. Si bien a nivel nacional se han registrado ciento catorce (114) muertes entre el 2020 y el 2028 relacionados con hechos violentos entre hinchas, es importante destacar que las muertes relacionadas con el fútbol ocurren en diversos contextos, incluyendo enfrentamientos entre barras y accidentes en las vías durante desplazamientos a eventos deportivos. Estudios como el de Caro y Silva (2020) han profundizado en este último aspecto, cuantificando las muertes de los llamados 'guerriados'. La complejidad del tema y la falta de datos sistematizados dificultan un análisis exhaustivo.

Ilustración 2. Personas Fallecidas en las Carreteras Nacionales en el contexto de "guerriados"



Fuente: basada en datos presentados por Caro y Silva (2020) en Mendivelso. Rivera, Villanueva, Bernal, Rodríguez, Demera (2020)

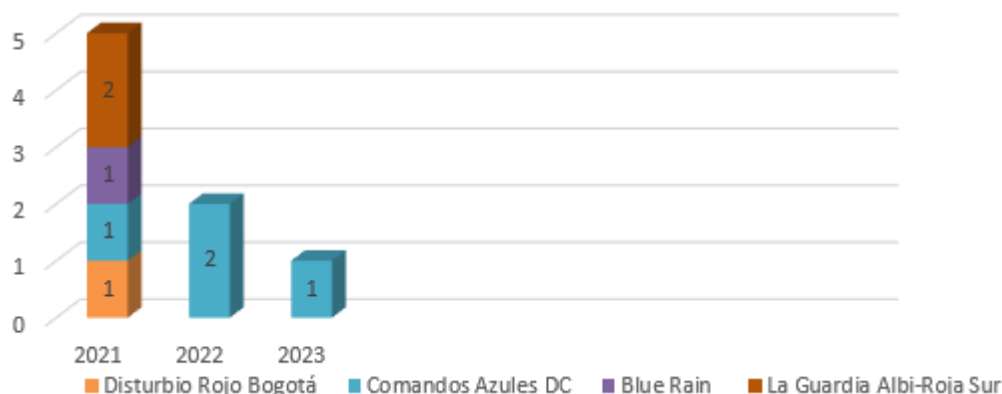
• Contexto local cifras

El programa Goles en Paz, ha logrado acceder a información sobre incidentes ocurridos en las diferentes localidades. De acuerdo con estos reportes, se han referenciado un total de ocho (8) personas fallecidas en violencias asociadas al

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

fútbol en la ciudad, es fundamental resaltar que estos datos son el resultado de una colaboración interinstitucional y pueden presentar ciertas limitaciones en términos de cobertura.

Gráfica 3: Reporte de personas fallecidas en el contexto distrital (2021-2023)



Fuente: basada en los datos referidos a través del Trabajo de pares de integrantes del programa Goles en Paz. 2024.

Durante los encuentros deportivos

De acuerdo con la información que se ha venido consolidando por parte del equipo del programa en los acompañamientos a los partidos desarrollados en los estadios de la ciudad, se ha podido identificar que desde el año 2021 hasta el corte de 31 de agosto de 2024 se han presentado incidentes que amenazan la convivencia en diez y siete (17) con corroboración del PMU:

Tabla 1. Situaciones que amenazan la Convivencia durante el desarrollo de partidos jugados en Bogotá entre 2021-2024.

Año	Situaciones identificadas por PMU	Partidos jugados	Porcentaje por año
2021	2	110	1,82
2022	2	182	1,10
2023	11	205	5,37
2024	2	143	1,40
Total	17	640	2,66

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

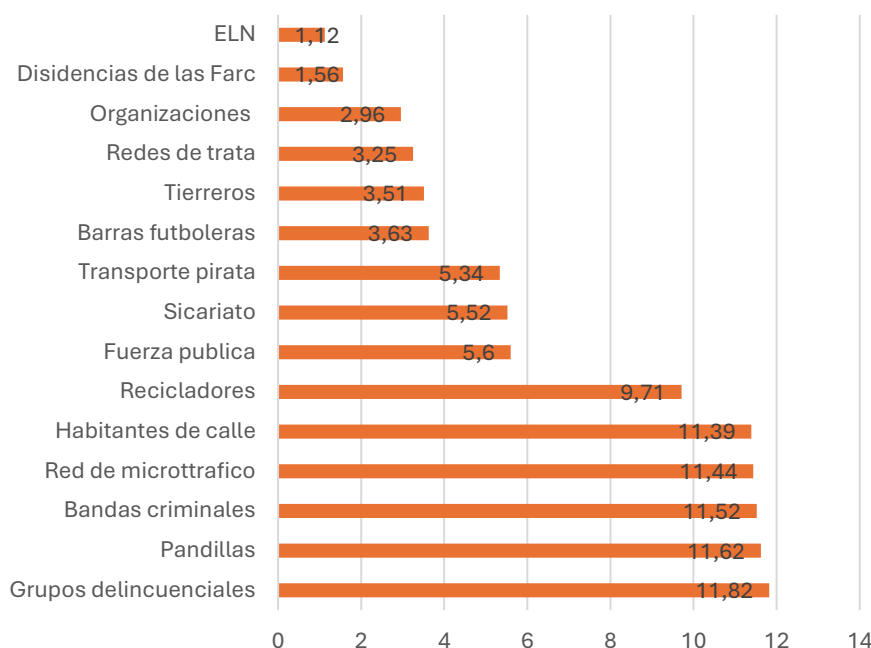
En un total de seiscientos cuarenta (640) partidos desarrollados en la ciudad de Bogotá entre enero de 2021 y agosto de 2024 se identifica que se han presentado incidentes en el 2,66% de estos encuentros.

Percepciones sobre violencias:

La actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección (Decreto 1581 de 2017), a través de una encuesta aplicada a 1509 habitantes de Bogotá D.C., permitió identificar los grupos sociales percibidos como generadores de violencia en la ciudad. Los resultados de esta investigación ubican a las organizaciones futboleras en el décimo lugar de esta clasificación, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias específicas para prevenir y mitigar los conflictos asociados a este ámbito.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

Ilustración 3. Encuesta de percepción sobre frecuencia de los grupos que ejercen violencia - PIDPAZ



Fuente: basada en los datos presentados en por el informe PIDPAZ 2024.

Los resultados presentados se obtuvieron a partir del análisis de datos posterior a la información suministrada en 20 encuentros territoriales en las 20 localidades de Bogotá y 10 encuentros poblacionales con diversos grupos sociales como víctimas del conflicto armado, población LGBTI, pueblos étnicos, entre otros. Estos encuentros, registrados en diarios de campo entre enero de 2018 y junio de 2022, se complementaron con datos del SIEDCO-PONAL, Medicina Legal y la Secretaría Distrital de la Mujer.

Violencias Basadas en Género-VBG en los entornos futbolísticos

A partir del trabajo de Pares, la construcción de espacios de diálogo con mujeres futboleras y la sistematización estos ejercicios realizados durante el 2023 y 2024, desde el Programa Goles en Paz se han logrado identificar veinticuatro (24) situaciones específicas de Violencias Basadas en Género en los entornos futbolísticos

Tabla 2. Situaciones específicas Identificadas de Violencias Basadas en Género en los entornos Futbolísticos.

Tipo de violencia	Situación identificada por las Mujeres Futboleras
Violencia Psicológica	Aislamiento de las mujeres
Violencia Psicológica	Envidia
Violencia Psicológica	Minimización de los procesos de participación de las mujeres
Violencia Psicológica	Falta de reconocimiento de roles y del empoderamiento de liderazgos incidentes

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”. Página 14 de 49

Tipo de violencia	Situación identificada por las Mujeres Futboleras
Violencia Física	Violencia física contra las mujeres
Violencia Física	Agresiones desde mujeres
Violencia Psicológica	Agresión verbal
Violencia Sexual	Tocamientos
Violencia Psicológica	Acoso
Violencia Física	Falta de filas diferenciales
Violencia Física	Requisas
Violencia Económica	Discriminación a mujeres que ejercen Actividad Sexuales pagas
Violencia Sexual	Acoso cibernético (sexual)
Violencia Sexual	Bullying cibernético
Violencia Psicológica	Prohibición cuando se rompen las relaciones
Violencia Física	Falta de consentimiento informado en consumo
Violencia Física	Daño a la propiedad privada
Violencia Económica	Segregación laboral
Violencia Sexual	Violencia reproductiva
Violencia Física	Violencia intrafamiliar
Violencia Psicológica	Intimidación
Violencia Económica	Inasistencia alimentaria
Violencia Sexual	No reconocimiento de la identidad sexual
Violencia Psicológica	Amenaza a los hombres con sus hijos

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Tabla 3. Relación de Violencias basadas en género según percepción.

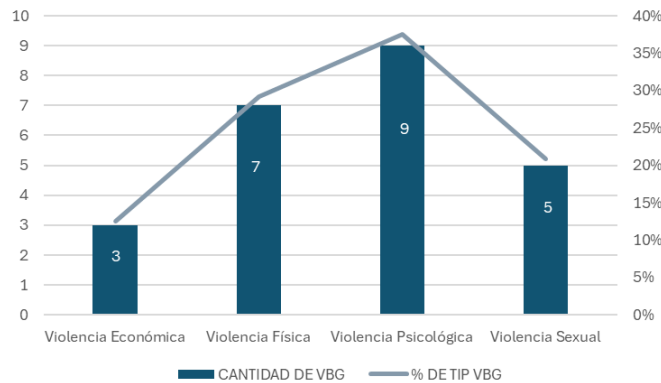
Tipología de VBG	Cantidad de situaciones especificadas relacionadas	% de tipología VBG
Violencia Económica	3	12,5%
Violencia Física	7	29,2%
Violencia Psicológica	9	37,5%
Violencia Sexual	5	20,8%

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Con el análisis de esta información se identifica que la percepción sobre VBG que el 12,5% de las situaciones manifestadas se relacionan con Violencia económica, el 20,8% con violencia sexual, el 29,2% Violencia Física y un 37,5 % de situaciones específicas se relacionan con violencia psicológica.

Con el ánimo de poder impactar y propender por entornos más seguros y libres de Violencias Basadas en Género - VBG, el programa Goles en Paz, identificó la necesidad de que su estrategia con enfoque de género tuviese como objetivo la contribución a la eliminación de este tipo de violencias en los entornos futbolísticos.

Ilustración 4. Cantidad de Violencias Basadas en Género identificadas según percepción



Fuente: basada de datos de percepción de VBG en los entornos futbolísticos, parte de la mesa de trabajo Estrategia Mujeres y Equidad de Género Programa Goles en Paz.

Además de esta identificación, las mujeres futboleras señalaron la recurrencia de estas situaciones según su percepción en distintos espacios de interacción.

Tabla 4. Situaciones Específicas de VBG según espacios identificados

TIPO DE VBG	Tribunas	Reuniones	Espacios de esparcimiento	Viajes	Localidades	Cibernético	Tribunas	Reuniones	Espacios de esparcimiento	Viajes	Localidades	Cibernético
Violencia Económica	2	0	0	0	2	1	12%	0%	0%	0%	22%	10%
Violencia Física	4	2	2	4	2	0	24%	50%	50%	67%	22%	0%
Violencia Psicológica	7	2	1	1	4	7	41%	50%	25%	17%	44%	70%
Violencia Sexual	4	0	1	1	1	2	24%	0%	25%	17%	11%	20%

Fuente: Datos propios programa Goles en Paz

Entendiendo las percepciones señaladas por las mujeres futboleras, se identifica que en las tribunas y en las localidades se presentan todos los tipos de Violencias Basadas en Género, se deben realizar acciones que busquen garantizar entornos más seguros y contribuir a la eliminación de VBG en género.

Descripción y Caracterización actores

El programa de Barrismo social, Goles en Paz tiene incidencia directa con seis (6) Barras populares, de los equipos: América de Cali, Atlético nacional, Millonarios y Santa Fe, dos (2) barras tradicionales de Santa Fe y Millonarios, y tres (3) otras organizaciones que utilizan el fútbol como herramienta de transformación social.

El programa Goles en Paz realizó un ejercicio de actualización de lectura de contexto entre el mes de junio y agosto de 2024, realizando la identificación territorial de doscientos ochenta y dos (282) parches de las barras populares de la ciudad de Bogotá de los equipos América de Cali, Millonarios, Atlético Nacional e Independiente Santa Fe.

De los 282 parches referenciados desde las organizaciones futboleras se identifican: Cincuenta y uno (51) de Blue Rain, ochenta y seis (86) de Comandos Azules, treinta y tres (33) de Disturbio Rojo, sesenta y seis (66) de La Guardia Albi-Roja Sur, treinta (30) de Los del Sur y diecisiete (17) de Nación Verdolaga; Frente a la información anterior a continuación se presenta un cuadro comparativo y el análisis e la información identificada en 2024 y en comparativa con los datos reportados en el mismo ejercicio durante el año 2021:

Tabla 5. Comparativo de Colectivos de las organizaciones futboleras reportado 2021 y 2024.

Organización	Cantidad reportada en 2021	Cantidad reportada en 2024	observaciones y novedades
Comandos Azules	86	86	La organización sigue manteniendo sus mismas dinámicas con la novedad que actualmente se reconoce al comando femenino como un parche que tiene su punto de reunión en la localidad de Teusaquillo.
La Guardia Albi-Roja Sur	67	66	el parche Machine Red es un parche antiguo, sus miembros asisten actualmente, pero no participan de las dinámicas. El parche Banda Centro de la localidad de La Candelaria no fue identificado por los líderes de la organización.
Los Del Sur	34	30	Parche Policarpa, identificado con punto de reunión, pero sin barrios de incidencia.
Nación Verdolaga	17	17	Se reconocen los mismos parches en ambas lecturas
Disturbio Rojo	33	32	Desde el liderazgo de la organización no se entrega información sobre este parche.
Blue Rain	55	51	El Gallinero y La Banda de Soto no tienen incidencia en la localidad de Bosa, el parche La Migración de la localidad 4 San Cristóbal ya no hace parte de la organización/ (LEB) ya no se reconoce con presencia en la localidad de Kennedy.
Total identificado	292	282	

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Entre el año 2021 y 2024 hubo una disminución de parches correspondiente al 3,42%, debidos entre otras situaciones a la concentración y reconocimiento de los parches en otro punto de la ciudad, las dinámicas propias de reorganización de las barras o la configuración con respecto a las directrices determinada desde los liderazgos.

Las organizaciones que más variaron en porcentaje de parches reconocidos, durante las dos mediciones en las localidades fueron: Los del Sur Bogotá: 11,7% con 4 parches menos que en 2021 y Blue Rain con una disminución la identificación de parches en las localidades de 7,2%.

Un hecho relevante identificado en la lectura de contexto de 2024 fue el reconocimiento del Comando Femenino (parche de mujeres de la organización Comandos Azules) como un colectivo con arraigo territorial en la localidad de Teusaquillo, específicamente en la zona circundante al Estadio El Campín, donde celebran sus reuniones generales.

Por otro lado, un avance importante desde 2021, en el programa, fue reconocer como otras barras organizadas también requieren un trabajo diferencial en la ciudad, de esta forma se comenzó el trabajo con barras tradiciones de Santa Fe y Millonarios.

Actualmente, el programa tiene acciones con la comunidad Santaferña, agrupación conformada por veinte (20) parches o como ellos mismo denominan “barras” de las tribunas oriental y occidental que tiene su origen en la primera barra del país: La barra 25, fundada desde 1970.

Así mismo las asociaciones tradicionales de oriental y occidental de Millonarios, que se agrupan en cuatro (4) grandes organizaciones: Unión barras de Millonarios (UNIBAM)- Millos Colombia- Asociación barras Millonarios (ASOBIM)- Frente Independiente Millonario (FIM); cada una de ellas está conformada a su vez por otros parches, un total de ochenta y cuatro (84).

El programa ha identificado que la naturaleza dinámica y transitoria de las barras tradicionales en la ciudad representa un desafío significativo para su caracterización y mapeo cartográfico.

A diferencia de otros grupos de hinchas, los miembros de estas barras no se identifican con un territorio fijo, sino que se movilizan en función del calendario deportivo, lo que dificulta la recopilación de datos precisos sobre su composición, estructura y actividades. Esta característica transitoria ha exigido el desarrollo de acciones innovadoras, como la invitación directamente a sus integrantes a recolectar información en los eventos deportivos.

Goles en Paz también ha identificado otras organizaciones que utilizan el fútbol como herramienta de transformación social, estos colectivos y colectivas presentan un desafío mayor debido a su alta movilidad y a autonomía respecto a las instituciones, existe una renuencia a la información suministrada de carácter oficial, ya que estas organizaciones suelen estar inmersas en procesos sociales y populares de reivindicación, lo que dificulta su caracterización y cartografía.

Hasta el momento se han identificado y desarrollado acciones con: *La Red de hinchas con Capacidades diversas*, asociación sin ánimo de lucro que busca la rehabilitación integral de personas que han sufrido consecuencias incapacitantes (temporales y/o permanentes) en situaciones de violencias asociadas al fútbol, esta organización ha logrado aportar de manera directa a los y las hinchas con un trabajo voluntario a través de la promoción de la salud comunitaria. Si bien, el proceso se desarrolla en toda la ciudad, las reuniones y terapias normalmente se llevan a cabo en el Parque Nacional, en las localidades de Santa Fe y Chapinero.

Colectivas Feministas de fútbol, estas colectivas de mujeres feministas, conformadas por hinchas de distintos equipos, referentes en la lucha por la igualdad de género en el ámbito deportivo y urbano. Desde hace algún tiempo, estas agrupaciones han sido invitadas a participar en diversas actividades institucionales, como foros sobre políticas públicas, abordaje sobre VBG en el deporte y eventos de sensibilización sobre la importancia de la participación femenina en los espacios deportivos. La participación de las mujeres futboleras ha contribuido a visibilizar el papel de las mujeres y a

promover cambios significativos en la ciudad de la mano con el equipo de Mujer y género del programa Goles en Paz quienes se encargan de su articulación en estos escenarios.

Así mismo, es importante ir identificando otras organizaciones en el territorio para invitarlas a participar en el programa.

Población afectada y población objetivo

Desde el año 2023 se vienen desarrollando partidos, además de los tradicionales encuentros en el Estadio Nemesio Camacho “El Campín”, y Metropolitano de Techo, en el estadio Enrique Olaya Herrera en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

El *Estadio Nemesio Camacho El Campín*, situado en la localidad de Teusaquillo, Bogotá, constituye el principal recinto deportivo de la ciudad. Su inauguración en 1938, en el marco de los Juegos Bolivarianos, marcó un hito en la historia del deporte colombiano. Con una capacidad actual de 35.000 espectadores, este estadio ha sido escenario de eventos deportivos de gran relevancia a nivel nacional e internacional.

Teniendo en cuenta el Plan TIPO del estadio Nemesio Camacho el Campin y la resolución 0086 del 07 de febrero de 2023 que modifica el Decreto 599 del 2013 (bajo el cual se categorizan según el riego, los encuentros deportivos), el aforo por tribuna y según la clase del partido, es el siguiente:

Aforo:

- Tribuna Occidental: 6.300.
- Tribuna Oriental: 19.289.
- Tribuna Norte: 4.772.
- Tribuna Sur: 4.768.

El aforo para partidos:

- Clase A: 35.129.
- Clase B: 17.564.
- Clase C: 8.782.
- Clase C1: de 4.392 a 8.781.
- Clase C2: de 1 a 4.391.

Teniendo en cuenta el impacto generado por el Estadio en la localidad de Teusaquillo especialmente en barrios como Nicolás de Federmán, Nuevo Campín, San Luis y Galerías que concentran alrededor de 69.000 habitantes y se encuentran ubicados perimetralmente alrededor del estadio, la *estrategia de Promoción de acciones de convivencia en estadios y entornos*, ha identificado tensiones generadas entre las organizaciones futboleras, residentes, comerciantes formales e informales por el desarrollo de los partidos y el uso indebido del espacio público, además, entendiendo que existen fronteras invisibles en los encuentros, por ejemplo: hacia el costado norte, predominan organizaciones futboleras de como Comandos Azules cuando juega Millonarios y las barras visitantes cuando juega independiente Santa Fe ; al sur, generalmente se pueden relacionar las organizaciones Blue Rain y la Guardia Albirroja Sur para los partidos de Millonarios y Santa Fe, respectivamente. Partiendo de estas lecturas del entorno se requieren acciones de confianza y convivencia con las y los aficionados, buscando siempre garantizar la seguridad en los encuentros y apoyando lo que se ha definido como *corredores seguros*.

Estadio Metropolitano de Techo

Inaugurado en 1995 sobre los terrenos del antiguo hipódromo de Techo, este estadio con capacidad para 7.800 espectadores se ha convertido en un escenario idóneo para el fútbol profesional. Ubicado en la localidad de Kennedy, en la transversal 71D No. 2-26, el recinto deportivo aprovechó parte de la superficie que antes ocupaba el aeropuerto de Techo.

Teniendo en cuenta el plan TIPO del estadio Metropolitano de Techo y la resolución 0086 del 07 de febrero de 2023, el aforo por tribuna y según la clase del partido, es el siguiente:

Aforo:

- Tribuna Occidental: 3.540.
- Tribuna Oriental: 2.322.
- Tribuna Norte: 1.845.

El aforo para partidos:

- Clase A: 7.707.
- Clase B: 3.854.
- Clase C: 1.926.
- Clase C1: de 183 a 1.926.
- Clase C2: de 1 a 482.

El impacto del Estadio metropolitano de Techo se evidencia en mayor medida en barrios como Nueva Marsella, La Igualdad e Hipotecho, en donde se ha identificado una población de aproximadamente 79.000 habitantes quienes conviven con la fiesta del fútbol pero que han encontrado en esta, un potencial económico. Sin embargo, la concentración de público en un espacio reducido y la existencia de una sola vía de acceso al estadio genera riesgo de tensiones entre hinchas, adicionalmente, la cercanía al parque Mundo Aventura genera alerta, por la cantidad de visitantes y públicos.

Estadio Enrique Olaya Herrera

El Estadio Enrique Olaya Herrera de Bogotá, ubicado en el barrio Olaya en el sur de la ciudad, tiene una capacidad para recibir cerca de 2.500 espectadores. Por décadas ha sido escenario del fútbol aficionado y más tradicional con el popular Torneo del Olaya. No está habilitado para recibir público para los partidos de fútbol profesional colombiano, debido a esto, a la fecha todos los encuentros deportivos se desarrollan a puerta cerrada.

Desde la Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos se han identifican algunas alertas potenciales que representa el desarrollo de partidos de fútbol profesional en este escenario, relacionadas con la convivencia como son: ubicación en un parque distrital de alta afluencia, lo que dificulta el control de acceso, la falta de barreras físicas permite el ingreso de cualquier persona, incluyendo organizaciones futboleras, generando tensiones y una percepción de inseguridad en los vecinos del barrio Olaya Herrera y sus alrededores, sin dejar de lado, que en la localidad de Rafael Uribe Uribe y el sector contiguo tienen arraigo local distintos colectivos futboleros.

El desarrollo del espectáculo deportivo:

Año 2021: Se jugaron en la ciudad de Bogotá 110 partidos de los cuales, 72 fueron a puerta cerrada y 38 a puerta abierta. De estos 110 partidos, 45 se desarrollaron en el Estadio Metropolitano de Techo y 65 en el Estadio Nemesio Camacho el Campín.

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

Año 2022: Se jugaron en la ciudad de Bogotá 182 partidos, 102 en el Estadio Metropolitano de Techo, 80 en el Estadio Nemesio Camacho el Campín, con una asistencia de 946.490 personas, de las cuales fueron 88.411 visitantes que llegaron en 172 buses provenientes de ciudades como Medellín, Pasto, Cali, Santa Marta, Barrancabermeja, Cúcuta, Barranquilla, Tunja, Manizales, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Neiva, Montería, también de Países como Brasil.

De los 182 partidos disputados, 30 fueron clase A, 45 clase B y 107 clase C, 80 partidos se desarrollaron a puerta abierta y 102 a puerta cerrada.

Año 2023: Se jugaron en la ciudad de Bogotá 205 partidos, 108 en el Estadio Metropolitano de Techo, 93 en el Estadio Nemesio Camacho el Campín y 4 en el Estadio Enrique Olaya Herrera, con una asistencia de 1.403.672 personas, de las cuales fueron 110.117 visitantes que arribaron en 131 buses provenientes de ciudades como Medellín, Pasto, Cali, Santa Marta, Barrancabermeja, Cúcuta, Barranquilla, Tunja, Manizales, Bucaramanga, Ibagué, Pereira, Neiva, Montería, también de Países Brasil, Perú, Paraguay, Argentina, Ecuador, Uruguay y Chile.

Cabe resaltar que por primera vez se atendieron un torneo organizado por la Conmebol como el suramericano sub20 y partidos de la Copa Libertadores Femenina.

De los 205 partidos disputados, 51 fueron clase A, 54 clase B y 100 clase C. También se recalca que 105 partidos se desarrollaron a puerta abierta (asistencia de público y 100 a puerta cerrada).

Año 2024: Con corte al 31 octubre de 2024, se han jugado en la ciudad de Bogotá ciento ochenta y dos (182) partidos.

Tabla 6. Partidos acompañados entre 2022 y 31 de octubre de 2024.

Año y tipo de evento	Cantidad de partidos
2022	182
Amistosos	1
Amistosos Sub 20	2
Copa Betplay	18
Copa Libertadores	1
Copa Sudamericana	1
Liga Betplay	73
Liga Femenina Betplay	27
Torneo Betplay	59
2023	205
Amistoso Clubes	2
Amistoso Selecciones	4
Copa Betplay	10
Copa Libertadores	2
Copa Libertadores Femenina	15
Copa Sudamericana	6
Liga Betplay	68
Liga Femenina Betplay	27
Sudamericano Sub-20	15
Torneo Betplay	56

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno.”

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

2024	199
Amistoso Selecciones	2
Amistosos	1
Copa Betplay	14
Copa Libertadores	3
Liga Betplay	77
Liga Femenina Betplay	26
Mundial Femenino Sub 20 FIFA	24
Superliga Betplay	1
Torneo Betplay	51
Total general	586

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Desde la Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos, se desarrollaron treinta y dos (32) reuniones previas entre enero y octubre de 2024. estas articulaciones con hinchas locales y visitantes son de vital importancia para realizar acuerdos previos correspondientes, informar sobre las decisiones tomadas por la CDSCCFB, acuerdos en puntos de control y corredores seguros, entre otros.

En este periodo se identificó que ochenta y siete mil veintidós (87021) hinchas visitantes asistieron a partidos en los estadios de la ciudad y a su vez, el programa acompañó la llegada de ciento treinta y un buses provenientes de otras partes del país.

Tabla 7. Relación de Reuniones Previas en el marco de los partidos desarrollados en la ciudad de Bogotá de febrero a octubre de 2024.

Mes	# Reuniones previas	Organizaciones Futboleras					Aforo de hinchada visitante	Cantidad de buses visitantes
FEBRERO	7	Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Fortaleza leoparda sur			335	5
		Revolución Vinotinto sur					3439	4
		Frente rojiblanco sur	La banda de Los Kuervos				4608	0
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Frente verdiblanco			1245	1
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Frente rojiblanco sur	La banda de Los Kuervos		794	1
		Disturbio rojo Bogotá	Barón rojo sur				312	0
		Nación verdolaga	Los del sur				19.854	28

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

MARZO	6	Frente verdiblanco					2170	3
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Revolución Vinotinto sur			1800	4
		Nación verdolaga	Los del sur				50	0
		Disturbio rojo Bogotá	Barón rojo sur				17800	7
		Resistencia Norte					320	0
		Comandos azules	Blue rain	Tradicional s millonarios	Guardia Albi- Roja sur	Comunidad santaferña	3262	0
ABRIL	5	Holocausto norte					700	2
		Holocausto norte					2383	7
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Disturbio rojo Bogotá	Barón rojo sur		3199	4
		Fortaleza leoparda sur					700	3
		Lobo sur					300	0
MAYO	7	Comandos azules	Blue rain	Tradicional s millonarios	Guardia Albi- Roja sur	Comunidad santaferña	200	0
		Comandos azules	Blue rain	Tradicional s millonarios	Lobo sur		500	7
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Revolución Vinotinto sur			1944	18
		Lobo sur					70	0
		Revolución Vinotinto sur					1980	3
		Comandos azules	Blue rain	Tradicional s millonarios	Fortaleza leoparda sur	La gran familia	598	7
		Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Holocausto norte			746	3
JUNIO	2	Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Fortaleza leoparda sur	La gran familia	La banda oriental	3000	17
		Comandos azules	Blue rain	Tradicional s millonarios	Disturbio rojo Bogotá	Barón rojo sur	500	0

AGOSTO	1	Guardia Albi-Roja sur	Comunidad santaferña	Frente verdiblanco	Legendarias, verdes y rebeldes		110	1
SEPTIEMBRE	2	Frente verdiblanco					498	0
		Fortaleza leoparda sur	La gran familia				954	4
OCTUBRE	2	Disturbio rojo Bogotá	Barón rojo sur				10980	2
		Frente rojiblanco sur	La banda de Los Kuervos				1670	0
TOTAL	32					Total	87021	131

Fuente: Datos propios programa Goles en Paz

Descripción de instancias

Las instancias de participación son plataformas que facilitan la interacción entre la ciudadanía y el gobierno, permitiendo la toma de decisiones de manera conjunta. Estas pueden ser formales, establecidas a través de mecanismos como acuerdos locales o decretos, o informales, surgidas de la iniciativa ciudadana. En ambos casos, su objetivo es garantizar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

Uno de los propósitos del programa Goles en Paz ha sido acompañar y fortalecer la incidencia de los grupos organizados de hinchas en los espacios de participación ciudadana. Estos escenarios, además de construir tejidos sociales, aportan a la toma de decisiones colegiadas sobre acciones que impactan directamente la convivencia en todos los sectores de las localidades, representan un espacio de encuentro y concertación que resulta determinante para las organizaciones futboleras que coexisten en los territorios.

Si bien los orígenes de las instancias de participación de barrismo social se remontan al año 2012, según testimonios de sus miembros, fue a partir de los acuerdos distritales de 2015 y 2016 que se inició un proceso formal para consolidar y regularizar estas iniciativas. Desde entonces, se han llevado a cabo actualizaciones periódicas y se han generado nuevos acuerdos para fortalecer su funcionamiento.

Tabla 8. Caracterización de las instancias de participación de las localidades.

N.	Localidad	Estado Previo al año 2020	Consolidación como consejo					
			2020	2021	2022	2023	2024	
1	Usaquén	Mesa		x				Consejo
2	Chapinero	Mesa		x				Consejo
3	Santa fe	Consejo del 2016- se desarticula y pasa a ser mesa		Se transforma en Mesa			Acuerdo en revisión	Mesa

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

N.	Localidad	Estado Previo al año 2020	Consolidación como consejo					
			2020	2021	2022	2023	2024	
4	San Cristóbal	Mesa	x					Consejo
5	Usme	Mesa						Mesa
6	Tunjuelito	Consejo desde 2018					se reactivó en el mes de agosto de 2024	Consejo
7	Bosa	Consejo desde 2016						Consejo
8	Kennedy	Concejo desde 2012						Consejo
9	Fontibón	Consejo desde 2015						Consejo
10	Engativá	mesa		x				Consejo
11	Suba	mesa	x					Consejo
12	Barrios Unidos	Consejo desde 2017						Mesa
13	Teusaquillo	Mesa				En proceso escalado a la JAL		Mesa
14	Los Mártires	Mesa		x				Consejo
15	Antonio Nariño	Consejo desde el 2019						Consejo
16	Puente Aranda	Mesa		x				Consejo
17	Candelaria	No existía						Mesa
18	Rafael Uribe Uribe	Mesa					Acuerdo en revisión	Consejo
19	Ciudad Bolívar	Mesa						Mesa

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Actualmente, se encuentran identificadas seis (6) mesas locales correspondientes al 31,5% de las instancias y trece (13) consejos equivalentes al 68,38%. Se encuentra que, a partir del año 2021, en el que el programa inició el acompañamiento de estos espacios de manera frecuente y articulada se formalizaron reguladas bajo un acuerdo local el 26,3% de las instancias.

Durante los años 2022 y el primer semestre de 2024, desde el programa, se han acompañado doscientas treinta y dos (232) reuniones de instancias locales de barrismo social.

Tabla 9. Cantidad de reuniones de las instancias de participación acompañadas por Goles en Paz (2022- 2024-I)

Año	Cantidad de reuniones acompañadas
2022	128
2023	68
2024 enero/junio	36
Total	232

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Un hallazgo importante identificado por Goles en Paz, ha sido la participación de barras tradicionales en la Mesa Local de Barras de Teusaquillo y de La Candelaria, así como la participación de barras tradicionales en los presupuestos participativos propuestos en la localidad de Teusaquillo en el año 2022 y 2023

Situaciones de violencia en el marco de la problemática

- Acciones adelantadas

Argentina

La denominada 'ley antibarra' representa el más reciente intento por abordar la violencia en el fútbol. Sin embargo, esta normativa, que generó un amplio debate y oposición, no logró avanzar en el Congreso. Esto evidencia la dificultad de encontrar soluciones efectivas a un problema tan complejo.

Pese a la problemática, el Estado Argentino ha mantenido una postura pasiva, sin implementar cambios significativos en su estrategia. Como menciona el antropólogo Nicolás Cabrera (...) Para confirmarlo basta volver más arriba donde muestro como el Estado nacional, desde 1984 hasta hoy 2021, mantiene inalterable un modelo de seguridad represivo y focalizado desconociendo cualquier tipo de propuesta preventiva e integral. (Cabrera, 2021)

- Local

Frente a la problemática de la mitigación de situaciones que puedan alterar la convivencia en los contextos del fútbol en la ciudad y la eliminación de violencias asociadas, objetivo priorizado en el plan de desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”, el distrito se ha preparado con la implementación de programa Goles en Paz que con una trayectoria de 25 años, ha logrado comprender el fenómeno del barrismo social Bogotano y relacionarse con sus actores y actoras para abordar los incidentes y salvaguardar la vida de las y los hinchas.

Desde la emergente aparición de colectivos de hinchas que se auto reconocían como barras en la década de los años 90 y para hacer frente a situaciones que se empezaron a desarrollar en gran escala entre hinchas de equipos rivales en los entornos del estadio Nemesio Camacho el campin, así con afectaciones a los asistentes por temas de infraestructura de los estadios, la creación por parte de la Alcaldía Mayor del programa “Misión Bogotá” en 1998, enmarcó la intención distrital del trabajo con jóvenes incluyendo por primera vez a miembros de las barras futboleras.; se lanzó la primera estrategia nacional enfocada específicamente en barristas “Jugando Limpio Todos Ganamos”.

En 2001 con la llegada del Padre Alirio López a la administración distrital nace *Goles en Paz* como una propuesta innovadora de acercamiento a las barras desde una propuesta basada en la convivencia, la confianza y el diálogo.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”. Página 26 de 49

Para el año 2012 La iniciativa pasó a llamarse '*Goles y Territorios en Paz*' y contaba entre su equipo contratista a líderes de las organizaciones futboleras para fortalecer su presencia en las localidades.

Desde este momento se tiene en como objetivo impactar también territorios más allá de los estadios.

En el año 2016, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunitaria (IDPAC) creó la '*Estrategia más fútbol, más vida*'.

En el Plan distrital de Desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI' 2020-2024, Se planteó la apuesta de incluir la implementación del programa distrital de barrismo social como la meta 327, asociado a la Secretaría Distrital de Gobierno. Desde ese momento *Goles en Paz* 2:0 se proyectó como parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social

El programa Goles en Paz en el plan distrital de desarrollo, Bogotá Camina Segura 2024-2027:

Artículo 8. Programas del objetivo estratégico “Bogotá avanza en seguridad”.

8.1. Programa 1. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza. Para lograr el fomento de una cultura ciudadana que recupere la confianza, se deberá trabajar en el fortalecimiento del diálogo para la resolución pacífica de conflictos.

El programa Goles en Paz desde la Meta PDD 19 Programa para el fomento de la cultura ciudadana, la convivencia y la prevención de las violencias asociadas al fútbol implementado y la estrategia.

Espacios de diálogo para el fortalecimiento del barrismo social:

En cuanto a los Espacios de diálogo para el fortalecimiento del barrismo social, el programa Goles en Paz entre el periodo comprendido entre 2021 y agosto del 2024, ha realizado un total de ciento ochenta (180) espacios de diálogo para el fortalecimiento del barrismo social en las 19 localidades donde se han identificado colectivos futboleros. Estos incluyen entre otros: espacios de resignificación del barrismo social con las comunidades, torneos y actividades al aire libre, espacios de fortalecimiento académico con conversatorios, etc.

Esta iniciativa fue tomando fuerza desde el año 2021, en el cual se realizaron dos (2) espacios y se impactaron a veintiún (21) personas; en el 2022 se realizaron setenta y cinco (75) donde participaron tres mil trescientas cincuenta y seis (3356) personas; en el 2023 se realizaron ochenta y seis (86) espacios en los que se impactaron a tres mil trescientas quince (3315) personas; con corte a agosto del año 2024 se han realizado diecisiete (17) espacios de diálogo con un alcance de novecientos diecisiete (917) personas.

Tabla 10. Cantidad de personas impactadas en Espacios de Diálogo de fortalecimiento del barrismo social.

Ítem	2021	2022	2023	2024 (agosto)	Total
Espacios de diálogo de fortalecimiento del barrismo social	2	75	86	17	180
Cantidad de personas impactadas	21	3356	3315	907	7599

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

Intervención a instituciones educativas:

Por otra parte, el programa también ha mantenido como un objetivo de sus ejercicios la consolidación de espacios con diferentes instituciones educativas, a través de *La Ruta del Aguantante* es una de las metodologías del Programa Goles en Paz; se ha venido consolidando desde el año 2022 como la base metodológica bajo la que se desarrollan acciones integrales y experienciales que permiten a través de cápsulas inmersivas la interacción con diferentes grupos poblacionales, su objetivo está encaminado a desarrollar desde acciones de promoción de paz experiencias desde el liderazgo, el reconocimiento de la fiesta del fútbol y el respeto por la diferencia como parte de la construcción del tejido social.

Desde su implementación en 2022 hasta agosto de 2024, se han realizado treinta y una (31) intervenciones a instituciones educativa, logrando impactarse a más de 1400 personas.

Tabla 11. Cantidad de personas impactadas durante las Intervenciones a Instituciones educativas.

Año	Cantidad de intervenciones	Cantidad de personas impactadas
2022	14	521
2023	7	247
2024 (enero-agosto)	10	633
Total	31	1401

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024

Avances del programa Goles en Paz en el cumplimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030.

Un avance significativo en el contexto local fue la aprobación de la Resolución 086 de 2023 de la Secretaría Distrital de Gobierno, una iniciativa impulsada por el programa Goles en Paz, esta resolución, que surge en respuesta a la histórica disparidad salarial en el fútbol femenino, busca fomentar la profesionalización del deporte y garantizar condiciones dignas para las ligas femeninas. Al modificar el artículo 30 del Decreto 599 de 2013, la resolución permite abrir los estadios a un público más amplio, incluso con presupuestos limitados, facilitando así, entre otros, el acceso a escenarios deportivos para el fútbol femenino.

Tabla 12. Categorización de aforo para fútbol femenino y aficionado a partir de la resolución 086 de 7 de febrero de 2023.

Estadio	Clasificación Partido	Aforo
Nemesio Camacho El Campín	Partidos Clase C Tipo 1	aforo de espectadores de 4.392 a 8.781 personas.
	Partidos Clase C Tipo 2	aforo de espectadores de 1 a 4.391 personas
Estadio Metropolitano de Techo	Partidos Clase C Tipo 1	aforo de espectadores de 483 a 1.926 personas
	Partidos Clase C Tipo 2	aforo de 1 a 482 personas.

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024

Desde los datos reportados por el programa Goles en Paz en la matriz de acompañamiento a estadios, se logró identificar que solamente en 34,8% de los partidos de la liga Femenina BetPlay Dimayor se desarrollaron con presencia de públicos:

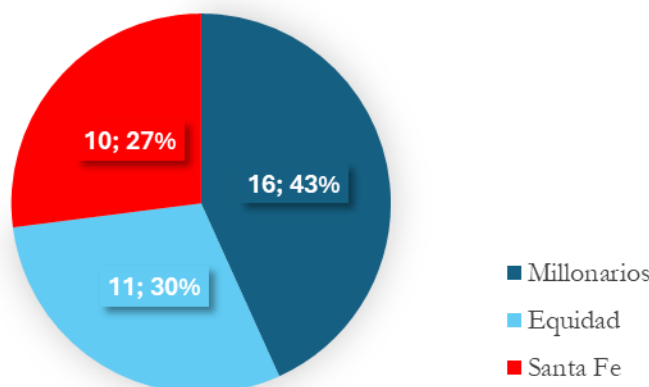
Tabla 13. Relación de partidos desarrollados sin presencia de público (puerta cerrada) a partir de la Resolución 086-febrero 2023.

Año	Partidos desarrollados	Puerta cerrada	Porcentaje
2023	27	20	74,1
2024	26	17	65,4
Total	53	37	69,8

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024

Es decir, de cincuenta y tres partidos (53) partidos de la liga profesional femenina desarrollados desde el lanzamiento de la resolución 086 de febrero de 2023, treinta y siete (37) que equivalen al 69,2% se disputaron a puerta cerrada, esto evidencia que pese a los intentos distritales, algunos equipos de la ciudad mantienen la posición de no permitir ingreso de públicos, lo que sigue aumentando la brecha de disparidad en los derechos de los y las hinchas para poderse consolidar como asiduos del fútbol femenino y perpetúa condiciones que no favorecen la profesionalización del fútbol jugado por mujeres.

Ilustración 5. partidos femeninos desarrollados con asistencia de público (puerta abierta) a partir de la resolución 086 de febrero de 2023



Fuente: Datos propios del programa Goles en Paz ratificados con actas de PMU. 2024.

El equipo que más partidos desarrolló a puerta cerrada fue Millonarios con un 43% del total de todos los partidos en estas condiciones, Equidad Seguros con el 30% y Santa Fe 10 partidos.

Las medidas implementadas por el Distrito, como el alquiler gratuito de estadios y la flexibilización de los aforos, han sido un paso importante para fomentar el crecimiento del fútbol femenino. Sin embargo, el hecho de que algunos equipos sigan optando por jugar a puerta cerrada sugiere que se requieren políticas más sólidas para garantizar la igualdad de condiciones y promover la profesionalización del deporte.

Oficina Púrpura en el Estadio El Campín

Teniendo en cuenta la identificación de violencias Basadas en Género en los Estadios y entornos futbolísticos, el programa impulsó la creación de la *Oficina púrpura en el Estadio el Campín*, desde el mes de enero de 2024, la cual se proyectó como un punto de apoyo de atención inmediata para la activación de la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio en el distrito, como se mencionó anteriormente (ver problemática identificada) a través del trabajo de pares, las mujeres futboleras referenciaron situaciones específicas relacionadas con

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

los tipos de Violencias Basadas en género, de allí parte la necesidad de mitigar el impacto de las mismas en un punto de concentración y expresión futbolística como es el estadio.

Desde la implementación de la Oficina púrpura, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer los lazos institucionales para establecer lineamientos de atención primaria que en realidad sean efectivos a la hora de la activación de la Ruta Única de Atención, esta importante iniciativa ha estado a cargo del Programa Goles en Paz, a través de la estrategia de Promoción de la convivencia en Estadios y entonos, así como de la Policía Nacional – Enlaces de barras.

- **Marco conceptual**

El presente marco teórico conceptual desarrolla las bases conceptuales, metodológicas y técnicas, en el ejercicio del planteamiento del programa y su ejecución.

Partiendo de los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024- 2027 y la normativa relacionada con la garantía de derechos humanos, ciudadanos y los que tienen relación con el fútbol, sus prácticas y el evento deportivo.

Barrismo social

El barrismo social es el eje en el que se fundamenta el programa Goles en Paz, y se asume como tal, partiendo de la concepción misma del marco nacional que reglamenta el trabajo con personas que integran las organizaciones futboleras, así como aficionadas y aficionados al fútbol. Cabe mencionar que estas acciones no solo se circunscriben al ámbito deportivo, sino que tienen una directa incidencia en cómo los y las ciudadanas se expresan a través del fútbol desde su individualidad, su aspecto comunitario y colectivo.

Artículo 3 de la Ley 1270 de 2009, funciones de la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol relacionadas con barrismo social:

20. Diagnosticar las causas de la violencia en el fútbol y proponer soluciones acordes con las expresiones del barrismo social. En desarrollo de esta función, se recopilarán los datos, las estadísticas y la información que resulte necesaria para alcanzar los fines propuestos.

22. Desarrollar actividades que promuevan la convivencia, participación y ejercicio de la ciudadanía acorde con los pilares del barrismo social.

Decreto 1007 de 2012 por el cual se expide el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia:

El barrismo social son acciones encaminadas a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los integrantes de las barras de fútbol que inciden negativamente en los ámbitos individual, comunitario y colectivo, y de potenciar los aspectos positivos que de la esencia del barrismo deben rescatarse. Esta propuesta se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos, y les permiten a los barristas resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a asumir así su identidad como sujetos sociales y participativos. (Estatuto de aficionado al fútbol en Colombia, capítulo 3, Art 5. 2012)

Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014- 2024, objetivo general: Fortalecer el modelo de barrismo social, conforme a lo previsto en el Estatuto del aficionado, mediante el desarrollo de

liderazgos positivos, la consolidación de sus estructuras y estrategias de planeación interna, y el diseño e implementación de proyectos y programas que permitan potenciar el crecimiento individual y grupal de sus miembros. Se trata de que sean ciudadanos activos que inciden y participan positivamente en los espacios sociales y políticos en los que desarrollan su actividad: barrio, comunidad y ciudad (PDSCCF 2014- 2024)

Pilares del barrismo social

Conforme al Decreto Presidencial 1007 DE 2012 (Mayo 16) Por el cual se expide el Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia.: Los pilares para trabajar una política pública de barrismo social en Colombia son los siguientes: Educativo, cultural, económico, participativo, social, deportivo-recreativo y ambiental.(Decreto 1007, 2012)

Conforme a esta directriz nacional el programa Goles en Paz entiende por:

Pilar Educativo: aquellas acciones que fortalecen habilidades y conocimientos de las ciudadanías para alcanzar su máximo potencial y ejercer sus otros derechos.

Pilar cultural: lo concerniente a la promoción de la cultura, comprende acciones enfocadas a la construcción colectiva de saberes y prácticas, así como creencias, valores, arte y de la memoria.

Pilar Económico: acciones de favorecimiento y apoyo a las organizaciones y personas que habitan el fútbol, que comprenden la producción, distribución y/o consumo de bienes y servicios.

Pilar Participativo: acciones enfocadas en el fortalecimiento del derecho que tienen las y los ciudadanos a intervenir en la toma de decisiones públicas, así como en el manejo de recursos y actividades que impactan en el desarrollo de sus comunidades.

Pilar social: actividades encaminadas al fortalecimiento de relaciones que se establecen y mantienen en las comunidades, así como la construcción del tejido social, entendiendo que las personas que habitan el fútbol son actoras y actores importantes de las comunidades que integran.

Pilar Deportivo-Recreativo: acciones enfocadas a la promoción de prácticas que permitan adquirir hábitos de vida saludables que mejoren la calidad de vida de las personas, además de brindar espacios donde se puedan desarrollar procesos enfocados en el deporte y sus valores (trabajo en equipo, habilidades sociales, entre otras).

Pilar Ambiental: acciones y prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, promoviendo su la recuperación, conservación y protección.

Enfoque de derechos humanos

La Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos 2014-2034 tiene como objetivo principal: El goce efectivo de los derechos humanos en Colombia para todas las personas, en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación y como objetivos específicos, el consolidar una cultura de reconocimiento y realización de los derechos humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario; establecer las condiciones y garantías para el reconocimiento, respeto, garantía y realización de los derechos humanos; fortalecer mecanismos que garanticen la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y garantizar la gestión pública transparente (Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos 2014-2034)

El Programa Goles en Paz desde sus acciones, se proyecta a la promoción, protección y la defensa de los cinco ejes de la Política Pública Integral de Derechos Humanos: Igualdad y no discriminación, cultura de paz, derechos civiles y

políticos, derechos económicos, sociales y culturales; y acceso a la justicia, como base para el desarrollo del programa en los estadios y en los territorios (Política Pública Integral de Derechos Humanos, P. 16).

Enfoque de género:

Teniendo en cuenta lo descrito en por el Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C) 14, POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO 2020-2030 (PPMYEG 2020-2030) el enfoque de género es una herramienta de análisis que permite comprender como a partir de las construcciones sociales, históricas se han establecido relaciones desiguales entre hombres y mujeres, así como esto se traduce en impactos diferenciales en las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.

El Enfoque de Género se constituye en un presupuesto técnico, político, analítico y orientador de la PPMYEG. Se define como el “reconocimiento y transformación de las relaciones de poder jerarquizadas que subordinan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género, lo cual debe eliminarse” (Decreto 166 de 2010, Acuerdo 584 de 2015).

Conforme al compromiso en cumplimiento de la PPMYEG 2020-2030 y la experiencia adquirida, el programa Goles en Paz, proyecta dentro de productos y acciones: la potencialización de los liderazgos de las mujeres en los entornos futbolísticos, la promoción de la equidad de género y la deconstrucción de imaginarios que generan desigualdad; como objetivo principal del enfoque de género del programa está la identificación y contribución a la eliminación de violencias basadas en género en el ecosistema futbolero de la ciudad, velando por la garantía de espacios más seguros para las mujeres, las personas diversas y la ciudadanía en general.

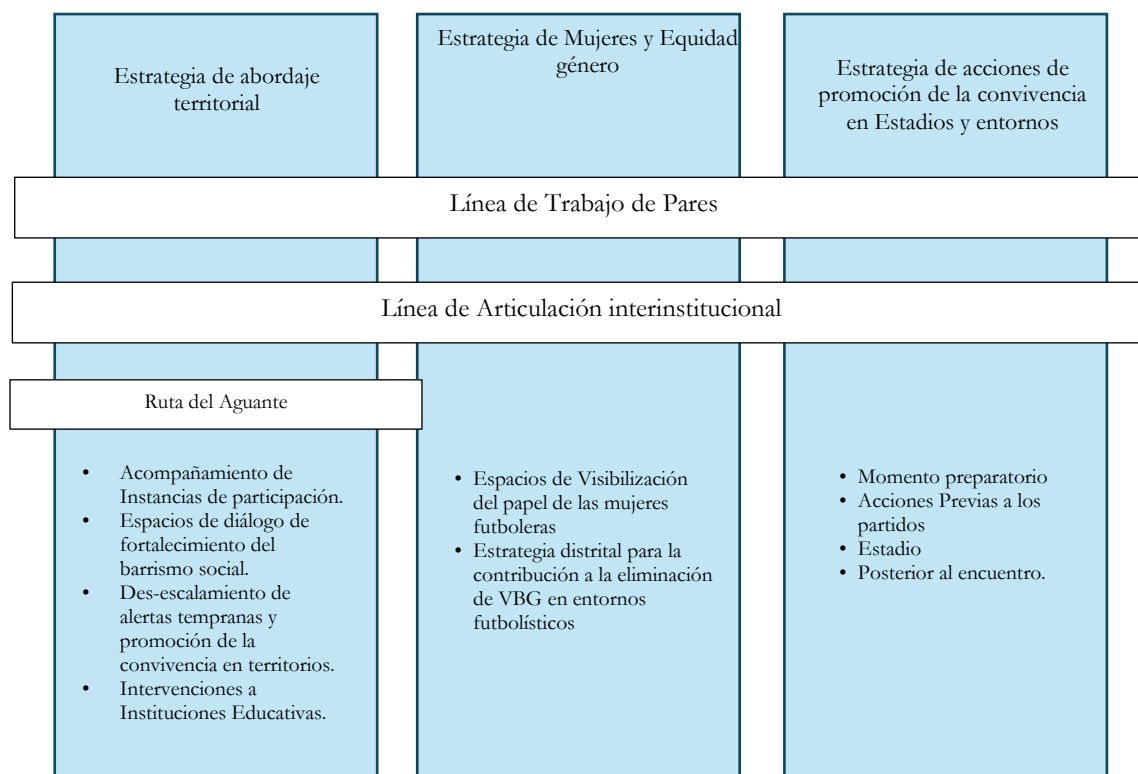
Descripción el programa

La Secretaría Distrital de Gobierno desarrolla el programa de barrismo social: “Goles en Paz” conforme a lo proyectado en el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 " Bogotá camina segura". El trabajo con barras en la ciudad de Bogotá se viene consolidando desde hace más de 25 años; este proceso tiene varias particularidades que lo convierten en laboratorio de convivencia único en su tipo en el mundo, ya que está conformado por líderes, lideresas y referentes avalados y avaladas por las organizaciones futboleras reconocidas en la Ciudad de Bogotá (seis (6) barras populares y dos (2) barras tradicionales).

El programa sustenta sus acciones en el fortalecimiento de los pilares del barrismo social descritos desde la Ley 1007 de 2012 (Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia)

Ilustración 6. Estructura programa Goles en Paz.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”. Página 32 de 49



Fuente: Elaboración propia.

Goles en paz consolida sus objetivos a través de 3 grandes estrategias: una (1) Estrategia de abordaje territorial, una (1) Estrategia de Mujeres y equidad de Género y una (1) Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos, las cuales se describen a continuación:

1. Estrategia de Abordaje Territorial: cuyas acciones están encaminadas al trabajo en los territorios, el acompañamiento a las instancias de participación y el fortalecimiento de los pilares del barrismo social con las organizaciones futboleras en las localidades de la ciudad.

Partiendo de la relevancia que el PDD le otorga a las acciones relacionadas con el barrismo social en las localidades con miras a la reducción de las violencias asociadas al fútbol en los territorios, pero, entendiendo que el barrismo social en el marco de la Ley Nacional 1007 de 2012 resalta la importancia de la visibilización de acciones de carácter positivo, el programa Goles en Paz en su accionar en las localidades busca fomentar la cohesión social y la construcción de paz en las localidades a través de un acompañamiento integral desde el fortalecimiento de los pilares del barrismo social, las transformaciones culturales en los territorios y respondiendo a las necesidades locales generando oportunidades de desarrollo.

La estrategia de Abordaje Territorial es esencial para trabajar con organizaciones futboleras, ya que permite adaptar las acciones a las realidades específicas de cada localidad. Al involucrar a las hinchadas en la definición y ejecución iniciativas de diferente índole, se fomenta su empoderamiento y se construyen relaciones de confianza a largo plazo. Además,

permite identificar de manera temprana los factores de riesgo y diseñar acciones preventivas, contribuyendo a la construcción de una convivencia pacífica y al fortalecimiento del tejido social en cada territorio.

Desde la Estrategia de Abordaje Territorial, se realizan las siguientes acciones:

1. Acompañamiento de Instancias de participación: en las que se asiste como delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno conforme a los lineamientos establecidos por las mesas y los consejos locales de barrismo social garantizándose así, la representación de la entidad ante la instancia en aras de garantizar que avances en materia de oferta institucional, acompañamiento y garantía de los derechos ciudadanos.

2. Espacios de diálogo de fortalecimiento del barrismo social: escenarios diseñados desde el programa Goles en Paz para facilitar la comunicación, el intercambio de ideas, el compartir de saberes y experiencias, así como una construcción conjunta de alternativas frente a distintas problemáticas de la ciudadanía en el marco de la expresión futbolística, con la premisa de promulgar un mensaje de convivencia y cultura del diálogo, apostados a la transformación de conflictos y el abordaje de temas de interés local, distrital y nacional, sustentados en los pilares del barrismo social.

3. Des-escalamiento de alertas tempranas y promoción de la convivencia en territorios: al trabajar mano a mano organizaciones futboleras se reducen las alertas tempranas en las diferentes localidades transformando así la relación entre las hinchadas y sus territorios. En la actualidad, las organizaciones son reconocidas como agentes de cambio, capaces de adaptarse a las nuevas realidades y construir un futuro más positivo para sus comunidades, así como a través de los enlaces del programa se busca responder de manera efectiva a los desafíos de las nuevas realidades urbanas en trabajo con barras.

4. Intervenciones a Instituciones Educativas: son escenarios que el Programa Goles en Paz realiza en los territorios, busca brindar una experiencia inmersiva a partir la metodología desarrollada por el equipo de Goles en Paz de la DCDS-SDG, que posibilite la interacción con niñas, niños y adolescentes pertenecientes a los colegios/instituciones/procesos formativos y pedagógicos a intervenir a través de relatos y experiencias inspiradoras de liderazgos para la transformación de conflictos, el trabajo en equipo, el autorreconocimiento, el fortalecimiento de competencias sociales y las acciones políticas no violentas.

Línea transversal de Trabajo de pares enfocada a la estrategia de Abordaje territorial

Hace referencia al trabajo conjunto para la transformación de realidades, atención de necesidades e inteligencia colectiva entre la Secretaría Distrital de Gobierno y las organizaciones futboleras, a través de acciones sustentadas en los pilares del barrismo social que permitan el trabajo efectivo con las poblaciones que cohabitan el fútbol en los territorios y los entornos relacionados.

El trabajo de Pares, es el valor agregado del programa, surge a partir del aporte en el impacto que el equipo tiene directamente sobre las organizaciones futboleras, entendiendo que, a su vez, son sus líderes distritales, voceros y voceras ante las entidades, delegadas y delegados avalados.

El equipo del programa además, tiene a su favor la construcción de lenguajes comunes con integrantes de las organizaciones a través de la participación activa ciudadana, conoce directamente la historia, la cultura e identidad colectiva de las organizaciones, tiene influencia y una lectura ampliada sobre las decisiones que pueden generar transformaciones positivas para el tejido social, así como un acercamiento directo a bases, liderazgos zonales y distritales (lo que se determina: pares), permitiendo interlocutar de manera asertiva en la relación ciudadanía - gobierno distrital.

A continuación, se enumeran distintos escenarios identificados en los que el programa ejecuta acciones en este sentido:

1. **Acciones de acompañamiento a la promoción del barrismo social en las localidades:** desde la promoción de los pilares del barrismo social, el equipo del programa acompaña y desarrolla acciones encaminadas a los componentes: Participativo, Cultural, Ambiental, Recreo Deportivo, Educativo, económico y Social, a continuación, se enumeran actividades desarrolladas en Trabajo de Pares:
 - **Acompañamiento a actividades de participación:** Hace referencia al acompañamiento adicional al referente designado en la instancia por localidad que, siendo integrantes del programa a partir de su interlocución con los liderazgos de las barras permite una interlocución directa para transformar conflictividades con de las barras a nivel territorial, que también gracias a experticias adquiridas en el ejercicio de sus funciones, promueven el derecho a la participación de la ciudadanía en procesos que benefician a las comunidades en los sectores público y privado.
 - **Articulación y acompañamiento de acciones Culturales:** En estos espacios los y las integrantes del programa, gracias a la confianza construida con las organizaciones futboleras, actúan como mediadores y mediadoras en diversas acciones comunitarias y de promoción cultural (muralismo, actividades musicales, acciones de memoria, embellecimiento, etc.), facilitando la resolución de conflictos y fortaleciendo los vínculos con la ciudadanía y las instituciones.
 - **Acompañamiento a acciones ambientales:** partiendo de la prioridad ciudadana del cuidado del medio ambiente, el programa realiza acompañamiento de acciones como reciclaje y separación en la fuente, talleres de sostenibilidad, jornadas de limpieza comunitaria y de fuentes hídricas, aprovechamiento de residuos sólidos, huertas comunitarias, caminatas ecológicas, etc., donde las organizaciones futboleras y las comunidades de las que hacen parte demuestran su compromiso; el trabajo de pares facilita la conexión con estos colectivos, fortaleciendo lazos de confianza y promoviendo la convivencia.
 - **Acompañamiento recreo-deportivo:** Las y los integrantes del programa participan activamente en actividades recreativas y deportivas propuestas desde las organizaciones futboleras promoviendo el bienestar y la resolución pacífica de conflictos. A través de su presencia en estos espacios, buscan reconstruir la confianza entre las instituciones y la ciudadanía, aportando a la reducción de las violencias asociadas al fútbol, en muchos de estos espacios, las instituciones suelen enfrentar resistencia por parte de la ciudadanía. Sin embargo, el trabajo de pares facilita el acercamiento y la colaboración comunitaria.
 - **Acompañamiento de acciones enfocadas al pilar educativo:** El trabajo de pares brinda apoyo constante a los colectivos y comunidades futboleras en su participación en actividades educativas y formativas. Esto incluye acompañar procesos gestionados por el programa o por los propios grupos, garantizando así su continuidad y éxito.
 - **Convocatoria y/o acompañamiento a actividades de fortalecimiento económico:** desde las y los integrantes del programa existe un compromiso enfocado a fortalecer la ciudadanía, impulsando acciones que mejoren su calidad de vida. Conscientes de la resistencia inicial de algunas comunidades con la institucionalidad, el trabajo de pares facilita la promoción de actividades económicas como ferias de emprendimiento y alianzas para apoyar las iniciativas de las organizaciones futboleras y las comunidades.
 - **Acompañamiento a acciones sociales con participación de integrantes de las organizaciones o hinchas futboleros.** Teniendo en cuenta la participación de las organizaciones e hinchas en eventos de aglomeración de índole social, política o comunitaria, el programa goles realiza acompañamiento para monitorear y des escalar posibles tensiones latentes entre ellas.

La ruta del Aguante enfocada a la estrategia de Abordaje territorial

La Ruta del Aguante es la base bajo la que se buscan desarrollar acciones integrales y experienciales que permiten a través de cápsulas inmersivas la interacción con diferentes grupos poblacionales, su objetivo está encaminado a promover el reconocimiento de la fiesta del fútbol y el respeto por la diferencia como parte de la construcción del tejido social.

Esta acción contiene varias propuestas flexibles y adaptables de acuerdo con público a quien va dirigida, los recursos con los que se cuentan y el espacio en el que se llevan a cabo. Cada una de estas, a partir de secuencias didácticas que apuntan al fortalecimiento de capacidades fundamentales y a la comprensión del fútbol como una herramienta que facilita la promoción de la convivencia y que tiene el potencial de transformar tanto el tejido social como las conflictividades.

Esta Ruta, tiene una base conforme el método pedagógico desarrollista bajo el cual se busca fortalecer competencias específicas como son: Pensamiento crítico, Escucha activa, Trabajo en equipo, Aprender a aprender y transformación de conflictividades, con diversos enfoques y pueden identificarse 4 momentos:

1. **La Previa:** acciones relacionadas con los acercamientos, contextos y/o información que pueda orientar al equipo de Goles en Paz para construir una experiencia para las y los participantes acorde a las necesidades identificadas.

2. **Introducción:** acciones Rompe Hielo, que buscan acercar al equipo que desarrolla la Ruta con las y los asistentes, en este espacio se comparten los objetivos de la actividad, se presentan los actores y actrices, y se generan los primeros lazos para el desarrollo de las experiencias.

3. **El desarrollo:** Este es el momento en el que se llevan a cabo las cápsulas flexibles que se diseñan conforme la información previa y las bases pedagógicas del programa, pueden variar entre 4 o más actividades donde los asistentes van rotando siempre en compañía de una persona orientadora o Capitán que les guía.

4. **Vuelta a la Calma:** Momento de reflexión y retroalimentación que se genera posterior al desarrollo de las acciones lúdico-pedagógicas, es un espacio importante porque se ratifican los mensajes que se han socializado a través de toda la experiencia y marca la pauta para determinar el aprovechamiento y oportunidades de mejora de la actividad.

Es importante resaltar que entendiendo la necesidad de transformación de conflictividades de cada población, también se diseñan actividades inmersivas que enfatizan la importancia de la igualdad y la diversidad, a través de un enfoque diferencial y de equidad de género, buscando fortalecer las capacidades de pensamiento crítico para aportar a la construcción de sociedades más justas y libres de VBG, estos espacios pueden ser desarrollados por cualquier integrante del programa y se apoyan en los lineamientos de la PPMYEG 2020-2030.

línea de Articulación Interinstitucional enfocada a la estrategia de Abordaje territorial

La Articulación Interinstitucional es fundamental para el éxito del programa Goles en Paz. Permite sumar esfuerzos y recursos de diferentes entidades para lograr un impacto más significativo en la promoción de los pilares del barrismo social en las localidades de la ciudad, la disminución de incidentes relacionados con violencias asociadas al fútbol, así como, afianzar el trabajo institucional en cooperación, logrando consolidar al distrito como un equipo de trabajo altamente efectivo comunicativa y operativamente.

La articulación interinstitucional implica coordinar acciones, recursos y esfuerzos entre diversas instituciones públicas, privadas y comunitarias, para alcanzar un objetivo común: mejorar la convivencia entre y con las diferentes

organizaciones futboleras y aficionadas/os, en las localidades de la ciudad, así como en los estadios de fútbol profesional, a continuación, se enumeran escenarios en los que se realiza articulación interinstitucional por parte de programa Goles en Paz.

- **Articulación en el contexto de las instancias de participación de barrismo social**

(mesas y consejos locales, articulación con alcaldías locales y otras delegaciones de entidades que hacen presencia en los territorios, adicionalmente, el programa lidera la Mesa trabajo de seguimiento a instancias de participación, ente colegiado en el que participan otras entidades que acompañan estos espacios tan relevantes para la ciudad.

- **Articulación institucional en la promoción de los pilares del Barrismo social**

El barrismo social representa una oportunidad única para transformar la pasión por el fútbol en un motor de cambio social. Al fomentar la participación ciudadana, la educación, las actividades recreo deportivas, el cuidado del ambiente, los procesos culturales y la acción social dentro de las barras organizadas, se pueden construir comunidades más justas y equitativas, en este contexto se buscan alianzas que sean provechosas como cursos de formación artística, formación académica y para el trabajo, productos audio visuales, escritos y orales, huertas urbanas, espacios de diálogo e intervenciones a instituciones educativas.

2. Estrategia de Mujeres y equidad de género

Esta estrategia propone acciones transversales y permanentes que buscan consolidar espacios de visibilización del papel de las mujeres en los entornos futbolísticos, así como la promoción de espacios seguros para las personas diversas y aportar a la transformación cultural de la ciudad.

Para el Programa Goles en Paz, incorporar una estrategia con un enfoque de género basado en el cumplimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género -PPMyEG 2020-2030 es fundamental para garantizar la igualdad y la equidad en este ecosistema. Esto implica reconocer las diferencias y desigualdades de género existentes, diseñar acciones específicas para abordarlas, transformar las dinámicas de poder y las relaciones sociales dentro y fuera del campo de juego.

Para enmarcar las acciones estratégicas de Mujeres y equidad de Género, se trabajarán, a partir de los ejercicios de confianza y diálogo con las organizaciones futboleras la identificación de *entornos futbolísticos* (Estadio, Local y familiar) que parten de la construcción de espacios propios donde se encuentran comunidades semejantes, adicionalmente, también se ha concluido que siendo el fútbol un poderoso motor de construcción identitaria alrededor del que se aglutinan diversas comunidades —hinchas, clubes, periodistas, vendedores informales, etc.— que encuentran en él un sentido de pertenencia y un espacio para expresar sus valores y aspiraciones identitarias, económicas, relacionales o empresariales, a continuación, se realiza una breve descripción de los entornos identificados:

Estadio: Dentro de los entornos futboleros el Estadio es un espacio de construcción colectiva, marca un escenario primario que construye su identidad y se convierte en el centro de sus relaciones interpersonales, ya que es ahí dónde puede manifestar expresiones sociales. Es además de un espacio físico donde se concentran los diferentes agentes, un lugar apropiado por la comunidad de hinchas que visibilizan su proceso identitario por medio de diferentes acciones que no siempre se ejercen de manera armónica o Noviolenta.

Local: espacios circunscritos en localidad, barrio, parque, territorio, punto de referencia geográfico o simbólico que se configura como fuente de construcción identitaria y de arraigo, donde, las personas realizan dinámicas propias y cotidianas enmarcan relaciones con las comunidades presentes en estos espacios y de las que se autorreconocen o no como parte.

Familiar: Conjunto de relaciones que se establecen por medio de miembros que comparten el mismo legado, también se resalta en los discursos identitarios de las personas que integran las organizaciones futboleras y/o aficionados/as del fútbol donde los sentimientos desencadenados por los clubes de fútbol pasan a formar parte del patrimonio familiar, por ende, “se hereda, traspasa y defiende”.

Desde esta estrategia se lideran actividades de relevancia distrital y nacional como Espacios de Diálogo con enfoque de Mujeres y Equidad de Género, a través de los cuales, desde el equipo de Goles en Paz propicia conversaciones y promoción de la cultura del diálogo sobre temas relacionados con las experiencias en los entornos futbolísticos, el papel protagónico de las mujeres en los contextos del deporte, visibilizando acciones políticas, participativas sociales y comunitarias.

Adicionalmente se desarrollan las siguientes acciones:

1. Análisis de género: Realizar diagnósticos con una mirada diversa y de género para identificar brechas y desigualdades existentes en los entornos del fútbol, tanto dentro como fuera de los estadios.
2. Analizar políticas, programas y prácticas institucionales para evaluar su impacto y lograr replicar mensajes que fomenten la igualdad en todas las personas.
3. Diseño e implementación de acciones que contribuyan a la eliminación de violencias basadas en género en los entornos futbolísticos.
4. Contribuir de manera incidente en la construcción de protocolos específicos para promover la igualdad de género en el fútbol, así como de acciones concretas encaminadas a disminuir las VBG.
5. Gestionar acciones dirigidas a la capacitación, sensibilización y fortalecimiento sobre temas de género, diversidad e inclusión.
6. Generar espacios implementación del avance de la política Pública de Mujer y Equidad de Género 2020-2030 con relación al barrismo social.
7. Representar como referentes de la SDG los intereses de las mujeres futboleras y personas diversas en los espacios de toma de decisiones dentro de los entes colegiados (federaciones, clubes, organizaciones futboleras y deportivas) e instituciones donde así se requiera.
8. Articular con otros actores y actrices en el pro de la colaboración con otras organizaciones, redes, instancias, colectivos/as (entre otros) para fortalecer el trabajo en favor de la igualdad de género en el fútbol y sus entornos.
9. Establecer alianzas con instituciones gubernamentales, académicas, sociales, comunitarias, privadas y/o civiles para promulgar la equidad de género, el respeto por la diferencia y derechos de las personas diversas, así como la contribución a la eliminación de violencias basadas en género, el fomento liderazgos de las mujeres en el fútbol y en los territorios.

Línea de trabajo de pares en la Estrategia de mujeres y equidad de género

Teniendo en cuenta que el Trabajo de pares es una representa un alto valor para el programa Goles en Paz y la ciudad, su relevancia en la consolidación de una red de cuidado, apoyo y alianzas para las mujeres que habitan el fútbol y sus entornos resulta prioritaria.

Desde la estrategia se generan actividades como:

1. Reuniones, espacios concertados de visibilización y articulación: interlocución con otras actoras y actores, colectivos/as para la promoción de la igualdad, la equidad, la inclusión en el fútbol y sus entornos, más allá de del abordaje de temas de género; si no también al favorecimiento y la creación de entornos más justos y equitativos para todos y todas. estos escenarios se propician en articulación directa con integrantes de las organizaciones futboleras en la construcción de liderazgos incidentes que resalten la equidad de género, la eliminación de las Violencias Basadas en Género y el fortalecimiento de los pilares del barrismo social.

Línea de Articulación interinstitucional en la Estrategia de mujeres y equidad de género:

Al ser las violencias Basadas en Género (VBG) una problemática compleja y multifactorial que requiere de respuestas integrales y coordinadas, la articulación interinstitucional se constituye en una acción necesaria para diseñar y ejecutar estrategias distritales más efectivas. Al unir esfuerzos, recursos y conocimientos de diferentes entidades, se pueden generar sinergias que permitan prevenir, atender y contribuir a la erradicación de las violencias basadas en género en los entornos futbolísticos de manera más eficiente, así como la posibilidad de consolidar una oferta institucional dirigida a la mitigación de brechas sociales en el marco de la desigualdad.

Para este propósito se han identificado dos escenarios:

1. Articulación interinstitucional en el contexto de acciones distritales para la contribución a la eliminación de Violencias Basadas en Género en los entornos futbolísticos, la construcción de vías de direccionamiento inmediato y activación de la ruta única distrital de atención a VBG en los estadios.
2. Espacios generados para la consolidación de acciones de prevención bienestar, garantía de derechos y fortalecimiento del barrismo social desde un enfoque de equidad de género, así como procesos requeridos desde cualquier fuente que pueda generar un impacto positivo en la construcción y visibilidad de los acciones de las mujeres en el fútbol y la promoción liderazgos más incidentes, para este propósito se plantean articulaciones que permitan entre otras, promoción del autocuidado, fortalecimiento económico, formación académica, capacitación y talleres enfocados a la fomento de la equidad de género.

3. Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos

Esta estrategia tiene como objetivo armonizar las relaciones entre las organizaciones futboleras, entidades, privados y ciudadanía, a través de la prevención de situaciones que puedan tener impacto sobre la convivencia en el espectáculo deportivo.

A través de esta, se implementan acciones de carácter preventivo frente a posibles conflictos y tensiones, contribuyendo al cumplimiento del PDSCCF, fortaleciendo la convivencia y el diálogo en los espectáculos de fútbol en cuatro momentos identificados, uno de preparación, uno previo a los encuentros, uno propiamente desarrollado en el contexto del estadio durante el partido y uno posterior al mismo, a continuación, se describen y relacionan las acciones correspondientes:

1. Momento preparatorio

a) Asistencia a la CDSCCFB: En esta instancia colegiada, el programa asiste como invitado permanente, para brindar una asesoría en materia técnica de lo concerniente a temas de convivencia y contextos de las organizaciones futboleras vinculadas a los encuentros a tratar.

b) Reuniones de planeación e identificación de alertas y novedades: este espacio estratégico, permite socializar con el equipo acciones requeridas para el abordaje efectivo de los encuentros programados conforme a las disposiciones de la CDSCCFB.

2. Previo a los partidos: este momento está ligado a las disposiciones de la CDSCCFB y a la llegada hinchada visitante a la ciudad.

a) Reuniones previas: este espacio es proyectado desde la estrategia, con el ánimo de socializar a las diferentes organizaciones futboleras, las disposiciones dadas desde la CDSCCFB para el encuentro deportivo, además de concertar con los colectivos y partes invitadas, acuerdos que faciliten encuentros más armónicos en materia de convivencia.

b) Acompañamiento a Aglomeraciones de hinchas: En el contexto de las expresiones futbolísticas se desarrollan diferentes tipos de aglomeraciones de hinchas en los que manifiestan sus sentires frente a los equipos de fútbol, algunas de estas, son convocatorias de aficionados que se desarrollan en los alrededores de los puntos de concentración de los clubes profesionales (hoteles, aeropuertos, sedes deportivas, entre otras), desde la estrategia se realiza un acompañamiento, monitoreo y articulación con los liderazgos de las organizaciones, para minimizar posibles tensiones que impacten la convivencia en estos momentos importantes para los aficionados y aficionadas.

c) acompañamiento a peajes: Esta acción hace parte de los compromisos adquiridos en el marco del PDSCCFB, incluye el desplazamiento a los puntos de control e ingreso a la ciudad. Allí se realiza el registro a buses provenientes desde diferentes lugares del país, verificando el cumplimiento de lo acordado en las reuniones previas.

d) Activación de corredor seguro: los corredores seguros son espacios y vías que se pactan con las diferentes organizaciones futboleras e instituciones para evitar cruces y posibles afectaciones a la convivencia, estos se pueden extender desde el punto de control hasta el estadio donde se desarrolla el partido y son mantenidos hasta que la hinchada visitante se retire del perímetro demarcado o fuera de la ciudad.

3. Estadio

Durante todo el proceso de acompañamiento y monitoreo de los estadios de fútbol profesional durante los encuentros deportivos, se presentan situaciones en este contexto:

- **Aglomeración punto de boletería:** Situaciones en las que confluye un amplio grupo de personas en los puntos de emisión de boletería y atención a público y que puede generar tensiones o riñas en el punto.
- **Riesgo Agresión a funcionario Público:** Situación relacionada con comportamientos hostiles o destructivos contra cualquier servidora o servidor público por razón de sus funciones.
- **Acción contraria la convivencia convocada por organización futbolera:** hace referencia a acciones premeditadas desde integrantes de una organización que pueden llegar a causar afectaciones a la integridad física de otra organización, colectivo y/o ciudadanía.
- **Hechos de violencias basados en género:** Hace referencia a cualquier tipo de conducta, agresión o maltrato que se ejerce contra una persona por su orientación sexual, identidad de género o sexo. Puede ser física, sexual, psicológica y/o económica, y puede ocurrir en el ámbito público o privado.

- **Toma elementos de animación:** se relaciona con la apropiación de elementos ajenos, es decir, que pertenecen a una organización, como banderas, instrumentos musicales, estandartes, elementos alusivos a los equipos de fútbol y que se relacionan con la expresión de la fiesta futbolística.
- **Incumplimiento de entidades.** Basados en el PDSCCFB las entidades tienen compromisos específicos para el desarrollo óptimo de los partidos de fútbol, su incumplimiento puede generar afectación en el desarrollo del evento.
- **Incumplimiento de otros actores.** En el desarrollo de los partidos intervienen otros actores y actoras, el equipo del programa realiza monitoreos constantes para prevenir que sus acciones representen algún tipo de tensión entre la ciudadanía presente en los estadios y sus entornos.
- **Intervención(es) de la Policía.** Acciones de monitoreo y articulación con la Policía Nacional en garantía de derechos durante los procedimientos realizados conforme a los lineamientos y protocolos de intervención.
- **Invasión al campo de Juego.** Sucede cuando una persona asistente a las tribunas durante el espectáculo se dirige de forma no autorizada al terreno de juego.
- **Riesgo a la integridad de los y las aficionado/a (s).** Las personas asistentes al estadio en ocasiones se ven envueltas en situaciones que generan un riesgo para la integridad física propia y de otros, en ocasiones se relaciona con el desconocimiento de las dinámicas de las tribunas y en algunas oportunidades deben ser trasladados y sus derechos garantizados en lugares seguros dentro o fuera del escenario.
- **tensión entre asistentes:** Las tensiones entre asistentes a los partidos en oportunidades escalan, llegando a generarse confrontaciones entre dos o más personas, cuando estas conductas no se autorregulan, requieren intervenciones por parte de las entidades.
- **Situación con hinchada visitante.** Son acciones que se presentan con asistentes de los equipos visitantes que pueden presentarse en los partidos a puerta cerrada cuando arriban a la ciudad o en partidos con presencia de público. en ambos casos se manifiesta un desconocimiento de las disposiciones de la CDSCCFB.
- **Situación con menor de edad.** situaciones directamente relacionadas con población de: niños, niñas y adolescentes; se aclara, que para la atención a estos casos se requieren la compañía de un adulto responsable y se hace necesario contar con la Policía de Infancia y adolescencia, así como entidades competentes.
- **Situación con persona con discapacidad.** Se relaciona con situaciones que involucren asistentes con discapacidad y necesiten algún apoyo logístico o que sientan sus derechos vulnerados en el marco del desarrollo del encuentro futbolístico.
- **Uso indebido de elementos de animación autorizados.** Cuando los elementos son utilizados con un fin inadecuado llegando a alterar el normal desarrollo del evento o agresión a otro asistente.

Durante el ejercicio que desarrolla el programa Goles en Paz en los Estadios, además de situaciones que se tienen en cuenta en el marco de los partidos, se han identificado los siguientes momentos de acción:

a) **Fase de reconocimiento:** se realiza una identificación de los recursos con base en los lineamientos técnicos establecidos por la CDSCCFB. Durante esta, se monitorea si hay presencia de hinchas en el sector en lugares no habituales a las dinámicas que se asocian a las organizaciones futboleras. adicionalmente, se realiza una lectura de los entornos del estadio en la cual se puedan reconocer posibles factores de riesgo que puedan generar algún tipo de tensión.

b) Asistencia al PMU: Durante el encuentro deportivo donde se instale Puesto de Mando Unificado (PMU), un/a representante del programa Goles en Paz se debe integrar para garantizar el cumplimiento de las medidas y protocolos de seguridad acordados previamente. Todas las decisiones tomadas en el PMU son vinculantes para todas las entidades participantes, quienes designarán a un representante en delegación para actuar en caso de requerirse.

c) Ingreso de elementos: Momento destinado para el ingreso de los diferentes elementos de animación que serán utilizados durante el avance del partido y que se encuentran aprobados conforme lo estipulado en el PDSCCDB.

d) desarrollo del partido: acciones que se llevan a cabo durante el tiempo del encuentro deportivo, en el cual se monitorean los comportamientos de los asistentes a las diferentes tribunas o alguna de las situaciones descritas anteriormente.

Adicionalmente, el quipo desarrolla otras acciones preventivas que aportan a la convivencia antes y durante el encuentro deportivo, algunas de ellas son:

- **Acompañamiento a traslado de públicos entre tribunas de manera preventiva:** Bajo recomendación del programa y con previa autorización del PMU, algunas personas asistentes son trasladadas durante el partido entre las tribunas por motivos de seguridad del espectáculo o para salvaguardar la integridad física de las mismas.
- **Acompañamiento a retiro de personas asistentes de manera voluntaria o por justa causa.** Dadas las diversas situaciones que se pueden presentar en los partidos, personas que asisten al espectáculo pueden ser acompañadas por el programa Goles en Paz en articulación con las entidades competentes, al exterior del estadio, ya sea por una acción que atente contra de la convivencia o por alguna situación personal que aqueje a la persona en mención.
- **Articulación con otros actores:** Es importante mantener una comunicación con la mayor cantidad de actores y actrices que intervienen en los estadios y sus entornos, para identificar las posibles situaciones que se puedan generar (comerciantes, residentes, transeúntes, entre otros.).

4. Posterior al encuentro:

- **Retroalimentación con todo el equipo:** Espacio posterior al encuentro en el que se realizan observaciones y se identifican oportunidades de mejora para próximos eventos deportivos.
- **Comunicación de seguimiento con hinchadas visitantes:** horas posteriores a la salida de las y los hinchas visitantes de la ciudad, desde la estrategia se realiza una comunicación con la caravana y/o liderazgos para conocer novedades de su desplazamiento.

Notificación y seguimiento de novedades: Reporte que se genera en el que se hace referencia a hechos acontecidos antes, durante y después del partido, esta información es determinante para análisis de los próximos eventos deportivos en la ciudad.

Línea de acción de Articulación interinstitucional en la Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos:

En esta línea, el programa Goles en Paz interactúa con otras entidades, generando lazos de confianza y aportando a través de inteligencia colectiva la toma informada de decisiones, a continuación, se mencionan los escenarios en los cuales se realiza esta articulación:

- Comisión Distrital para la Seguridad, comodidad y Convivencia en el fútbol de Bogotá (CDSCCFB). Esta comisión es el organismo del Distrital, encargado de la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, la comodidad y la convivencia en la organización y práctica del fútbol.

En esta instancia colegiada, el Programa Goles en Paz asiste como invitado para realizar recomendaciones sobre las acciones de convivencia que se presenten en el desarrollo de los eventos deportivos, en este escenario si bien no cuenta con voto en la toma de decisiones, su aporte es significativo toda vez que tiene una comprensión ampliada de aspectos técnicos y experiencia con el manejo de colectivos futboleros.

- Comité contravencional. En este espacio, delegados del Programa Goles en Paz, la Estrategia Vigías para las barras y organizaciones futboleras y la Policía Nacional analizan casos de incumplimiento del PDSCCFB. Se escuchan a las organizaciones futboleras involucradas y se proponen sanciones, las cuales son evaluadas y aprobadas por la CDSCCFB.
- Alertas y monitoreo: durante el desarrollo de los partidos de fútbol, se pueden presentar situaciones esporádicas que exigen la toma de decisiones de manera inmediata, para lo cual desde el Programa Goles en Paz a través de la estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos se genera un espacio técnico de análisis junto con otras entidades presentes en terreno.

Línea transversal de trabajo de pares en la Estrategia de acciones de promoción de la convivencia en estadios y entornos:

El Programa Goles en Paz, desarrolla la figura de Enlaces de Barras, conformado por personas que integran el equipo, quienes a través del Trabajo de Pares y partiendo de sus liderazgos y experiencia en resolución de conflictos mediante el diálogo, tienen la capacidad de apoyar al des-escalamiento de algunas situaciones que atentan contra la convivencia y que se puedan presentar en las tribunas, previas a la intervención institucional.

Los enlaces de barras tienen como prioridad:

- Reportar las diferentes situaciones y contexto de la población con la cual tienen relación en su condición de liderazgo (contexto de las localidades) previo a los partidos que desarrollen en los estadios de Bogotá
- Acompañar el ingreso de elementos de animación avalados por el PDSCCFB a las tribunas, durante el tiempo autorizado conforme la categoría del partido.
- Articulación permanente con Pares con el ánimo de escalar cualquier novedad que se presente en el escenario deportivo.

Líneas de acción del programa

El programa Goles en Paz, ejecuta sus estrategias a través de dos (2) líneas de acción transversales:

1. El trabajo de pares, línea de acción única y valor agregado del programa que tiene injerencia en las tres (3) estrategias del programa, incluyendo acciones dirigidas que favorecen de manera significativa el trabajo con barras y el margen de acción del programa. Ayudando a mejorar la relación gobierno-ciudadanía y que consiste en un compromiso conjunto para la transformación de realidades, atención de necesidades e inteligencia colectiva entre la Secretaría Distrital de Gobierno y las organizaciones futboleras, a través de acciones sustentadas en los pilares del barrismo social que permitan el trabajo efectivo con las poblaciones que cohabitan el fútbol en los territorios y los entornos relacionados.

2. La articulación interinstitucional, que armoniza la comunicación con instituciones y que se encuentra dirigida a generar oportunidades de carácter diferencial para la población de barras apoyada en alianzas con entidades públicas y privadas.

Seguimiento y evaluación

Para la implementación del programa se han proyectado los siguientes indicadores:

Tabla 14. Indicadores proyectados Programa Goles en Paz

Indicador	Descripción	Fórmula de cálculo indicador de resultado	Unidad de medida	Periodo de medición	Meta
Número Espacios de diálogo para el fortalecimiento de las organizaciones de Barras Futboleras.	Espacios convocados por el programa, las organizaciones futboleras, instancias de participación y/o comunidades, con enfoque de ciudad y/o de Nación para promover acciones de fortalecimiento de los pilares del barrismo social, mediante actividades que promuevan la sana convivencia.	Sumatoria número de espacios de diálogo realizados.	Espacios de diálogo para el fortalecimiento	anual	Realizar 40 espacios de diálogo para el fortalecimiento de las organizaciones de Barras Futboleras (anuales)
Porcentaje instancias de participación locales acompañadas en sus sesiones ordinarias y extraordinarias.	Representación institucional como Secretaría de Gobierno para acompañar las sesiones programadas por las instancias de participación (mesas y consejos locales de barras)	(Sesiones acompañadas/sesiones programadas) *100	Acompañamientos	Anual	Acompañar el 100% de las instancias de participación locales en sus sesiones ordinarias y extraordinarias.
Numero espacios de diálogo para el fortalecimiento del Barrismo Social acorde a los lineamientos la	Espacios convocados por el programa, las organizaciones futboleras, instancias de	Sumatoria número de espacios de diálogo realizados.	Espacios de diálogo para promoción mujeres y equidad de género	Anual	Desarrollar (4) espacios para el fortalecimiento del Barrismo Social acorde a los lineamientos la

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno".

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

Indicador	Descripción	Fórmula de cálculo indicador de resultado	Unidad de medida	Periodo de medición	Meta
política pública de Mujer y Equidad de género 2020-2030	participación y/o comunidades, para promover acciones de fortalecimiento del enfoque de género con distintas poblaciones futboleras y/o la ciudadanía, mediante actividades que promuevan la inclusión, la equidad y la eliminación de VBG en los entornos futboleros				política pública de Mujer y Equidad de género 2020-2030 (anuales)
Número Intervenciones en instituciones educativas que fomenten el respeto por la diferencia en el fútbol	Crear experiencias pedagógicas de liderazgos para la paz a través de la metodología “La Ruta del Aguante” para comunidades educativas o procesos con enfoque pedagógico, que permitan transmitir un mensaje convivencia y paz en torno al fútbol.	$\frac{\text{(Intervenciones realizadas/intervenciones programadas)}}{100} \times 100$	Intervenciones en instituciones educativas	Anual	Realizar (24) intervenciones en instituciones educativas para el fomento el respeto por la diferencia en el fútbol, a través de una metodología pedagógica. (anuales)
Porcentaje Acompañamientos para la promoción de convivencia en los partidos de fútbol profesional.	Desarrollar acciones de promoción de la convivencia y la cultura del diálogo en el acompañamiento a los partidos profesionales de	$\frac{\text{(partidos acompañados/partidos programados)}}{100} \times 100$	Partidos acompañados	Anual	Realizar acciones que promuevan la convivencia en el 100% de los partidos de fútbol profesional en Bogotá.

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en la intranet de la Secretaría Distrital de Gobierno”.

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

Indicador	Descripción	Fórmula de cálculo indicador de resultado	Unidad de medida	Periodo de medición	Meta
	fútbol, cumplimiento del protocolo de Seguridad Comodidad y Convivencia en el Fútbol.				
reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de los pilares del barrismo social.	Reuniones con instituciones públicas y privadas del orden distrital, nacional e/o internacional, enfocadas la planeación estratégica, el compartir de experiencias, la alianza y la construcción de proyectos enfocados el fortalecimiento de los Barrismo Social y/ la prevención de situaciones que puedan amenazar la convivencia en el fútbol.	Sumatoria número de reuniones	Reuniones interinstitucionales	Anual	Realizar 5 reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de los pilares del barrismo social (anuales)
Porcentaje de acompañamientos a acciones requeridas por las organizaciones en el marco de la línea transversal de Trabajo de Pares.	Acciones de acompañamiento de actividades propuestas desde las organizaciones futboleras que requieran acompañamiento en el marco del fortalecimiento del diálogo gobierno-ciudadanía.	(Actividades acompañadas/acompañamientos requeridos) *100	Actividades acompañadas	Anual	Acompañar el 100% acciones requeridas por las organizaciones en el marco de la línea transversal de Trabajo de Pares

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

DERECHOS HUMANOS

CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Manual Programa Goles en Paz

Código: DHH-CDS-M003

Versión: 02

Vigencia desde: 28 de noviembre de 2024

Para el programa es fundamental conocer su funcionalidad, tomando decisiones oportunas para la mejora constante, por ende, en Goles en Paz se valorarán las tres estrategias y sus acciones conforme al modelo de evaluación de la implementación por componentes, que se basa en determinar la funcionalidad los mismos y si existen brechas entre lo planificado y lo realizado, usando como unidad de análisis una mirada retrospectiva de documentos y datos cuantitativos y cualitativos teniendo en cuenta los

A partir de una evaluación retrospectiva de los objetivos iniciales, los indicadores del programa se identificarán aprendizajes, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y tener detalles sobre la ejecución del programa.

Este proceso evaluativo, se proyecta de la siguiente manera:

Tabla 15. Detalle de Evaluación de la implementación por componentes para el Programa Goles en Paz

Dimensión	Pregunta base de evaluación	Producto	periodicidad	evidencia
Recurso humano	¿Quiénes participan en el programa? ¿Están las responsabilidades bien asignadas?,	Monitoreo del desempeño	Semestral	GDI-GPD-F029 Formato Evidencia de Reunión
	¿Qué hace el personal?	Cronograma mensual	Mensual	Cronograma
	¿Se cuenta con un equipo de trabajo capacitado?	Capacitación y cualificación de integrantes	trimestral	GDI-GPD-F029 Formato Evidencia de Reunión
Actividades	¿las tareas, reportes y requerimientos se están entregando a tiempo?	Control de tiempos y entregables-matriz de control documental	Mensual	Matriz de control documental
Productos	¿cuáles son las características importantes del programa?	Cuantificación de los productos reportados a través de la comparación con indicadores.	Mensual	DHH-CDS-F043 Formato plan de acción programa goles en paz
	¿a qué porcentaje de la población objetivo se está llegando y de qué forma?	cuantificación de beneficiarios en IIE, EDD, Instancias- base de datos	trimestral	DHH-CDS-F044 Registro acompañamiento a instancias locales de barras DHH-CDS-F045 Reporte intervenciones en instituciones educativas

Fuente: Programa Goles en Paz, 2024.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Documentos internos

Código	Documento
DHH-CDS-P004	Procedimiento Programa Goles en Paz
GDI-GPD-F029	Formato Evidencia de Reunión
DHH-CDS-F043	Formato plan de acción programa goles en paz
DHH-CDS-F044	Registro acompañamiento a instancias locales de barras
DHH-CDS-F045	Reporte intervenciones en instituciones educativas

Normatividad Vigente

Norma	Año	Epígrafe	Artículo(s)
Ley 1270 de 2009 por la cual se crea la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.	2009	Artículo 3 Funciones de la Comisión	3
Decreto 1717 del 9 de mayo de 2010: establece protocolos de manejo de estadio y barras para partidos de fútbol.	2010	Artículo 1 adoptar el protocolo Nacional para la seguridad, comodidad y convivencia en el Fútbol.	1
Decreto 1007 de 2012: Estatuto del aficionado al Fútbol en Colombia.	2012	Los cuarenta artículos de este Decreto son vinculantes a los procedimientos del programa Goles en Paz	1-40
Resolución 0893 del 14 de diciembre de 2023	2023	Bajo la cual se adopta el programa Goles en Paz en la Secretaría Distrital de Gobierno	1-6

Documentos externos

Nombre	Año de publicación del documento y versión	Entidad que lo emite	Medio de consulta
Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol	2014-2024	Ministerio del Interior	Físico
Protocolo Distrital para la Seguridad, Comodidad y Convivencia del Fútbol de Bogotá	2024-II (actualización semestral)	Alcaldía Mayor de Bogotá	Físico